

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 146-2026, celebrada el día 11 de marzo del año 2026
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
8 Viviana Loáiciga Corea Regidora Propietaria
9 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario
10 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria
11 María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente
13 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente
14 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente
15 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente
16 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente
17 Rosita Mairena Lanza Síndica Propietaria
18 Leovigilda Vilches Tablada Síndica Suplente
19 German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente

20
21 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz
22 Chaves, Vicealcaldesa, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de Tecnología e
23 Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga
24 Miranda, Secretaria Municipal, con la siguiente agenda:

25 1. Aprobación de actas anteriores: Sesión Extraordinaria N°143-2026

26
27 2. Audiencia con la participación de la Licda. Viviana Álvarez Barquero,
28 FEMUGUA.

29
30 3. Correspondencia

1 4. Mociones

2

3 5. Asuntos Varios

4

5 6. Cierre de sesión

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Buenas tardes, compañeros y compañeras. Desearles una
9 excelente tarde a todos los presentes, miembros del Concejo Municipal, señora
10 vicealcaldesa, compañeros de la municipalidad en sus diferentes
11 responsabilidades, señora secretaria, directora ejecutiva, licenciada Viviana
12 Álvarez Barquero. Bienvenida a este Concejo Municipal y a todos los que nos
13 ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La
14 Cruz. El día de hoy estaremos celebrando la sesión ordinaria número 146-2026.
15 Como agenda tenemos los siguientes puntos: el primero sería aprobación de
16 actas anteriores, 2, audiencia con la participación de la licenciada Viviana
17 Álvarez Barquero, FEMUGUA, 3, correspondencia, 4, mociones, 5, asuntos
18 varios, y 6, cierre de sesión. Antes de dar inicio, le voy a solicitar a la señora
19 regidora Andrea nos dirija en oración.

20

21 Oración.

22

23

ARTICULO PRIMERO

24

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

25 Acta de la Sesión extraordinaria número 143-2026

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora, por esa palabra de motivación
29 y la oración pues que siempre hacemos, que es de gran importancia para nuestro
30 cuerpo, alma y espíritu. Siguiendo con el orden de la agenda, iniciaríamos a la
aprobación del acta anterior de la sesión extraordinaria Número 143-2026. Si

1 algún compañero o compañero desea externar algo alusivo a esta acta, sirva de
2 indicarlo. Si no, los que estén de acuerdo, si quieren levantar su mano, quedaría
3 aprobado en firme definitivo con 5 votos a favor.

4 5 **ARTICULO SEGUNDO**

6 **AUDIENCIA**

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Siguiendo al punto 2, sería la audiencia, y este espacio es suyo,
9 directores directiva para que este tenga el tiempo de lo que nos viene a exponer.

10
11 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Muy buenas tardes, señor
12 presidente, señora vicealcaldesa, señores regidores propietarios y suplentes,
13 señores síndicos propietarios y suplentes, señora secretaria, chicos de la prensa.

14 Mi nombre es Viviana Álvarez Barquero, yo soy la directora ejecutiva de la
15 Federación de Municipalidades de Guanacaste. Y estoy aquí. Buenas tardes,
16 señor alcalde. Estoy aquí para contarles qué hacemos desde la Federación, en
17 qué hemos trabajado, qué estamos haciendo y con qué proyectos seguimos.

18 Bien, hemos trabajado con proyectos de capacitación en coordinación con la
19 Unión Nacional de Gobiernos Locales. Trabajamos contratación pública para
20 trabajar capacitación desde la Federación Nosotros hacemos un diagnóstico de

21 necesidades en las municipalidades para no hacer capacitaciones que no son
22 necesarias para las municipalidades, y no es de acuerdo a las necesidades que
23 las municipalidades nos van pidiendo. Comunicación asertiva en coordinación

24 con la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Esta capacitación yo desearía
25 volverla a dar porque es la manera de que los empleados municipales tengan
26 una comunicación asertiva con la población y de esta forma evitan problemas

27 para el alcalde y para el Concejo municipal. Es una forma de que la comunicación
28 esté bien dirigida hacia la población y que de esta forma todos estemos
29 contentos, haya un diálogo fluido. Actualización de las NICs en coordinación con

30 el Ministerio de Hacienda. Esta capacitación nos la dio el director general de

1 Contabilidad Nacional y tiene algo muy importante: mantenemos un chat con el
2 contador nacional y los contadores de las municipalidades. Entonces ellos
3 siempre se están haciendo consultas y cualquier cosa que no tengan claro por
4 ahí la van a, la van solucionando. Y si hay una duda más grande, volvemos a
5 capacitar. En atención a la importancia, fortalecer las capacidades institucionales
6 en materia de inversión pública, Participaron funcionarios municipales que
7 formulan y evalúan proyectos o tengan la responsabilidad de coordinar la
8 implementación de la ley o de generar los instrumentos metodológicos
9 necesarios a nivel institucional en el, en dos cursos. El primer curso, Introducción
10 a la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública. El segundo
11 curso, que fue un taller, Contratación Pública, Especificación técnicas y
12 decisiones iniciales enfocadas a los administradores. Se coordinan
13 capacitaciones y charlas virtuales con la UNED de acuerdo a las necesidades de
14 las municipalidades, y las hacemos virtuales porque también nosotros
15 entendemos que las municipalidades no tienen mucho personal, y que si siempre
16 los estamos sacando, ponemos en aprietos a los alcaldes o a las alcaldesas
17 porque les estamos sacando el personal. Entonces algunas las hacemos
18 virtuales para que los empleados no salgan de la institución, sino que estén aquí.
19 Desde aquí se capacitan, solo se conectan. En coordinación con el IFAM, dimos
20 metodología para la actualización de tasas y servicios municipales. Se impartió
21 con la UNED, en coordinación con la UNED, para la municipalidad de Tilarán,
22 porque esta lo solicitó. Cualquier necesidad que tengan y cualquier
23 municipalidad, la vamos a y la vamos a coordinar. Gestión de cobros solicitada
24 por esta municipalidad. En proyectos estamos trabajando en el proyecto del plan
25 estratégico para atraer inversión a Guanacaste y Upala, porque nosotros
26 tenemos a la municipalidad de Upala también. Este proyecto lo vamos a trabajar
27 con la academia. Y para que más o menos, yo pongo el ejemplo de Occidente.
28 Occidente tiene una zona franca gigantesca Para llegar a esta decisión, dónde
29 se iba a poner la zona franca y cuáles eran las empresas que querían tener en
30 esa zona franca, se hizo un plan estratégico de Occidente. En eso estamos

1 trabajando en Guanacaste, para que con la academia nosotros y cada una de
2 las municipalidades determinemos qué es lo que se puede hacer en cada cantón
3 y cómo podemos vender cada cantón hacia el extranjero para inversión. Pero
4 hay que ordenar la casa, hay que hacerlo de forma organizada, ordenada, para
5 que todos los cantones puedan participar. Y no todos los cantones tienen las
6 mismas posibilidades y pueden hacer lo mismo, qué sé yo. Aquí se puede poner,
7 esto es un ejemplo, una zona franca agrícola, pero en Liberia no podemos pensar
8 en una zona franca agrícola, por ejemplo, o no podemos pensar en un parque
9 temático, por ejemplo, pero de pronto en La Cruz sí. Si hay posibilidad de un
10 parque temático. Entonces, si tenemos inversión para— ya tenemos toda la
11 información, ya tenemos todos los datos: cuánto tenemos de internet, cuánto
12 tenemos de conectividad, cuánto tenemos de electricidad, por dónde se puede
13 hacer. Todas esas cosas las vamos a tener en el plan estratégico. Servicios:
14 trabajamos para asesorar a las municipalidades en temas de asesoría legal,
15 asesoría topográfica, servicios contables y financieros. Servicios técnicos
16 variados administrativos. Y ayudamos en zona marítimo-terrestre cada vez
17 menos porque ya las zonas marítimo-terrestres se fueron fortaleciendo en las
18 municipalidades. Entonces dejaron de utilizarnos a nosotros, que antes teníamos
19 mucha fortaleza en ese tema. Tenemos para el mes de marzo una sesión
20 extraordinaria con la visita de los 5 diputados electos en Guanacaste. Para ver
21 temas por cantón, las necesidades que tenemos y las necesidades de proyectos
22 de ley. Entre los proyectos de ley que tenemos es la zona fronteriza. Este
23 proyecto lo tengo que hablar con el señor alcalde de ustedes porque él tiene un
24 buen proyecto para desafectar la zona fronteriza, y todos tienen problemas con
25 la zona fronteriza, pero eso hay que hacerlo mediante una ley porque lo hemos
26 tratado de hacer de todas las formas y no hay forma, eso hay que hacerlo
27 mediante una ley. Tenemos un topógrafo que tiene diferentes labores, creo que
28 aquí hace tanto no trabaja, verdad, lo último que hizo fue Barrio Irving, Irving,
29 Irving. Ok, bueno, con leyes, nosotros tenemos dos leyes que son hijas nuestras:
30 el impuesto al cemento, del cual las municipalidades recibían antes entre 180 y

1 190 millones anuales, hoy están recibiendo 144 millones. Esa fue una ley que
2 fue— yo siempre cuando voy a contar esto digo por mis ancestros, porque
3 cuando yo llegué a la Federación la ley ya existía. Es una ley que crearon los
4 directivos del momento cuando la cementera era Cementos del Pacífico e iba a
5 ser vendida a la empresa privada. Entonces, los directivos del momento
6 determinaron que en esa cementera había una contaminación y que esa
7 contaminación debía de pagar un impuesto, que es el impuesto del 5% del
8 impuesto al cemento. En ese momento le dieron la tarea a la federación de que
9 los pusiera de acuerdo a todas las municipales, a las municipalidades, y
10 acordaron al final que le iban a dividir en partes iguales por para que entonces
11 los diputados, a la hora de crear la ley, quedara de esa forma. Después cambió,
12 ahora les cuento por qué. Este, cuando eso sucedía, los diputados del momento
13 decidieron que el dinero ingresaba a cada municipalidad, y las municipalidades
14 que tenían zona marítimo terrestre le iban a trasladar a la federación un 8.6%, y
15 las que no tenían zona marítimo terrestre un 4%, pero el dinero ingresaba
16 primero a la Federación, entonces se volvía potestativo. Bien, posterior, años
17 después, nosotros en esas iniciativas de pensar cómo traemos recursos hacia
18 Guanacaste, cómo traemos recursos hacia Guanacaste, salió el impuesto, la
19 redistribución del impuesto del Daniel Oduber. Entonces, de \$3,50 Un 10% le
20 queda a la Federación, pero por ley Hacienda le traslada a la Federación 38,6%
21 a la Municipalidad de Liberia, porque así decidieron los legisladores del
22 momento, porque Liberia tenía más, en ese momento creo que era porque tenía
23 más obra cultural que rescatar y no tenía de dónde los ingresos. Y el restante se
24 reparte entre todas las municipalidades. Aquí viene la historia: ustedes recibían
25 aproximadamente, anterior a pandemia, 78 millones. Entró en vigencia la Ley de
26 las Finanzas Públicas y el estado presupuestó 36 millones, y así se quedaron. O
27 sea, terminamos la pandemia y con la Ley de las Finanzas Públicas, el artículo
28 25, establece que el Estado puede disponer del recurso para pagar deuda, y que
29 entonces no, no tiene que presupuestarlo todo para cada municipalidad.
30 Luchamos de todas las formas hasta que en el Concejo... Vamos a hacer

1 exactamente lo mismo, señor alcalde, señora vicealcaldesa y señores regidores
2 y síndicos. Vamos a hacer exactamente lo mismo que hemos hecho. Hacemos
3 la consulta, ponemos el monto que les estaban girando, lo que les dejaron de
4 girar. Hacemos la misma consulta: ¿qué está sucediendo con el dinero que no
5 le están girando a La Cruz? ¿En qué se está invirtiendo? ¿En qué partidas se
6 está utilizando? Después de esa respuesta vuelvo a este Concejo y vuelvo a
7 reunirme con la alcaldía para que, con la respuesta, para tomar decisiones. Igual
8 yo pienso tocarlo en esa reunión de una vez, adelantadamente, aunque no
9 tengamos la respuesta ya, de una vez lo pienso en esa reunión posterior a
10 Semana Santa, pienso tocarlo. Lo que pienso hacer es que ya tengo toda la
11 información que me hacía falta para poder hacer la consulta. Pues quiero hacerla
12 mañana, si se puede, de una vez, o sea, enviarla para que los 10 días me cubran,
13 para que posterior a Semana Santa entonces ellos tengan el plazo para poder,
14 para tener la respuesta y poderla incluir. Pero si no, igual la voy a incluir. Hicimos
15 una, hicimos, vamos a ver, una, un comunicado oficial con respecto a nosotros
16 tenemos en la federación y los Concejos municipales de Guanacaste, los
17 alcaldes, tenemos un problema con algunos comunicadores o periodistas que se
18 han dedicado a atacar al régimen municipal, atacar a la federación, atacar a los
19 empleados en el ejercicio de su función y en forma personal. Y se nos volvió un
20 ataque repetitivo, y no puede ser que sigamos guardando silencio y permitiendo
21 que esto suceda, porque parece que estamos aceptando lo que nos pasa.
22 Entonces el Concejo directivo tomó la decisión de que vamos a hacer, de que
23 presentamos a cada Concejo un comunicado oficial que estamos pidiendo que
24 se cuelgue en las páginas de cada municipalidad. Vamos, estamos haciendo el
25 estudio respectivo para hacer las denuncias ante el Colegio de Periodistas, ante,
26 en la vía civil y en la vía penal. Pero de aquí en adelante, cualquier persona que
27 decida comunicar una información falsa, la federación tiene que defender a las
28 municipalidades y defender la institución. No podemos seguir permitiendo que
29 ataquen alcaldes, que ataquen vicealcaldes, que ataquen regidores, y que
30 nosotros guardemos silencio, porque al final parece que estamos aceptando lo

1 que está sucediendo, y no puede ser, no puede ser. O sea, yo creo en la
2 confrontación, creo en que Nos deben de consultar lo que deseen, pero creo en
3 el respeto y en que no puede ser que para ganar likes en una página la
4 información tenga que ser tergiversada o falsa. No puede ser. Entonces estamos
5 trabajando en todo eso y aquí hoy se le entregué al señor presidente el
6 comunicado y lo estamos trasladando en las redes sociales. Bien, como parte de
7 nuestra función Firmamos un convenio con FUNDATEC para que los empleados
8 municipales, los, y los empleados municipales tienen un 15% de descuento, y
9 los hijos de los empleados municipales y de los regidores un 10% de descuento
10 en becas para cursos, posgrados, capacitaciones. Tienen un descuento por
11 medio de este convenio que nosotros trasladamos en su momento a cada
12 municipalidad y a cada Concejo municipal, pero me gusta recordarlo porque
13 cualquier cosa, para que lo tengan presente, firmamos un convenio marco con
14 la empresa Técnica Sociedad Anónima para ver temas de computación y revisar
15 temas de informática en las municipalidades. Tenemos un convenio marco con
16 CELIEM. El convenio establece una cooperación con la Asociación Centro
17 Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento, para desarrollar acciones
18 conjuntas en investigación, capacitación, acompañamiento empresarial y
19 formulación de políticas orientadas al emprendimiento y a las MIPYMES. La idea
20 es capacitar a los emprendedores y lograr que estén cada vez más capacitados
21 por medio de los emprendedores que cada municipalidad tenga inscritos en su
22 municipalidad. Con la empresa Infinity Latam tenemos una capacitación para
23 marzo, para finales de marzo, con la intención de capacitar experiencias exitosas
24 que se han hecho en otras municipalidades y cómo poderlas, poderlas realizar
25 en cada una de las municipalidades. Entonces tenemos esta capacitación, es
26 muy, muy importante y muy, muy buena. Hicimos otro convenio con con una
27 fundación que dona sillas de ruedas. Esta información se la habíamos trasladado
28 a cada una de las municipalidades, pero si tienen interés en que la volvamos a
29 trasladar, con mucho gusto la volvemos a trasladar. Los tenemos otra vez de
30 visita en el Concejo directivo y la podemos volver a trasladar las veces que sea

1 necesario. Por una solicitud de don Julio, el presidente de ustedes, la federación
2 tomó un acuerdo para trasladar las buenas prácticas municipales que se hagan
3 en cada municipalidad al resto de municipalidades, por aquellos que las quieran
4 replicar y que nosotros podamos ser intermediarios. Por ejemplo, presentó una
5 buena práctica de La Cruz y entonces la trasladamos a todas las municipalidades
6 para que les consulten y para ver si tenemos que coordinar. Lo que se está
7 haciendo bien en una municipalidad debemos replicarlas en el resto. También
8 tomamos un acuerdo para, a solicitud de su presidente, para invitar al presidente,
9 al director nacional del OIJ, en ese momento don Randall Zúñiga. Como cuando
10 nos tocó la visita ya estaba suspendido, entonces en ese momento trajeron el
11 subdirector nacional. La propuesta era ver temas de seguridad y además el
12 avance en una oficina para La Cruz y una oficina para Tamarindo. La de ustedes
13 está para este año, ya, ¿verdad? Es el 2026, Julio.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: para el 2028 se indicó, digamos, por el procedimiento de este
17 procedimiento presupuestario.

18

19 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Era la de Tamarindo, que
20 posiblemente se creaba en el 2026, en el 2028 la de ustedes. Bueno, ya estamos
21 más cerca, pero no crea que los tenemos olvidados, vamos a seguir pendientes
22 de eso, y si no, los volvemos a traer. Hicimos una capacitación con la señora,
23 con La Municipalidad de Belén para ver buenas prácticas municipales de Belén
24 en gestión de cobro, con el tema de patentes y con el tema de seguridad, de
25 cómo tener un cantón seguro y cómo no solo ser represivos sino ser inclusivos.
26 Y fue importante todo lo que nos contaron. Cuando tengan interés en que
27 volvamos a hablar de ese tema, los volvemos a traer porque están en la mejor
28 disposición de venir. Tienen una policía municipal que está con todo el interés
29 de ayudarnos en buenas prácticas con el comercio, coordinando con el comercio.
30 Y no necesitamos solo tener policía municipal, lo podemos hacer desde las

1 municipalidades. Con este informe ya, o sea, terminó la primera parte. Y quiero
2 decirles, vamos a ver, en este momento nos estamos enfocando en proyectos
3 de ley y en luchar porque los recursos que ya tenemos lleguen bien a las
4 municipalidades, que hemos sufrido mucho, mucho, mucho en este gobierno
5 actual. Esperamos que para el próximo tengamos mejor comunicación. Y estoy
6 para servirles y para lo que ustedes necesiten, y las veces que necesiten que yo
7 esté aquí, aquí voy a estar con mucho gusto.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora directora ejecutiva. Nada más recalcar
11 unos puntos que también hemos trabajado desde parte de la junta directiva. El
12 tema de la solicitud incansable al Ministerio de Obras Públicas y Transportes en
13 las rutas nacionales. Este, también el seguimiento que hemos estado detrás
14 sobre el tema de infraestructura educativa con la DIE. Que también hemos
15 estado ahí con unos pleititos a nivel del Ministerio, y ahora bien, lo dije usted muy
16 bien, a nivel del Ministerio de Hacienda. Creo que desde la Federación se ha
17 venido trabajando y se ha venido aportando. Ha sido cansado en algunas
18 ocasiones sentarnos y tener respuesta por parte del mismo Estado que nos
19 frena, nos limita para diferentes acciones. Pero creo que nada más son uno de
20 los puntos que yo también tenía anotados sobre este tema. A nivel agropecuario,
21 solicitamos al Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre el tema de sobre su
22 preocupación que tenemos los sectores agrícolas en el tema productivo, cuál es
23 el fin. No hemos tenido tampoco respuesta por parte de ese ministerio. Y si sigo
24 mencionando, hay varios ministerios que nos han quedado debiendo y no a
25 nosotros, sino a la misma provincia de Guanacaste, y lo puntúa al lugar de
26 nosotros, La Cruz. Entonces son parte nada más para recalcar parte de la
27 información. No sé si va a mencionar algo.

28

29 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Sí, señor presidente,
30 estos acuerdos aquí están, solo no los nombré para no dar la explicación de que

1 el gobierno— vamos a verlo, hemos invitado al ministro de Agricultura unas 3
2 veces y algunas confirma y después cancela. No es una cuestión con la
3 federación, creo que es una falta de compromiso con Guanacaste, o seguro no
4 tiene los recursos, no sé qué pasa, pero es un poco complicado el tema.
5 Invitamos al director regional de SENASA y al final canceló por alguna razón.
6 Todo eso que dice el señor presidente es cierto, lo que pasa es que yo no los
7 quise leer porque Al final no han venido, pero no es que vienen a esta
8 municipalidad, porque si al final no llegan a la federación pero llegaron aquí, bien,
9 lo hicieron bien. El problema es que no aparecen en ninguna parte.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Y recalco otro punto muy importante que a veces desde la parte
13 política, que es lo que nos corresponde, quedó debiendo mucho, fue el tema de
14 los llamados que le hicimos en reiteradas ocasiones a los diputados de
15 Guanacaste todavía electos, porque necesitábamos por parte de ellos hacer
16 algunas propuestas a nivel de su papel, a nivel legislativo. Y la verdad que lo que
17 hicieron fue, en algunos casos nos mandaron un asesor, no sé si a estar
18 chismeando, así, así literal, a ver qué estábamos nosotros haciendo. Y a veces
19 nosotros reiterábamos compromisos y pues nunca llegó. Porque sí era
20 importancia nosotros tener, vimos lo del tema de las partidas específicas que nos
21 tenía preocupado, lo del tema de por qué Hacienda no había reintegrado los
22 recursos a como corresponde, que he hecho todos los Concejos municipales. Y
23 los señores síndicos estaban preocupados porque son recursos que son de ellos
24 para la aplicación a los pueblos. Entonces esos, esos dos puntos también que
25 creo que a nosotros nos limitaron mucho. En vista de que los ministros no nos
26 tomaban en seriedad fue que nosotros acudimos a las diferentes bancadas para
27 hacer el llamado. Pues de una parte no lo tuvimos y de la parte legislativa quedó
28 debiendo en muchas ocasiones. Sí, señora directora.

29 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: para esto es que ahora
30 estamos invitando a los 5 diputados desde ahora para contarles cuáles son las

1 necesidades que hay en cada cantón, qué es la federación y cuál es nuestra
2 meta, y asumir un compromiso desde ahora antes de que ingresen, y para saber
3 cómo vamos a trabajar en forma coordinada. Si ordenamos la casa desde ahora,
4 no queremos que nos suceda lo que nos pasó en este periodo, sino que vayamos
5 ordenadamente con proyectos, con todo, y los plazos en los que vamos a
6 trabajar, cómo vamos a trabajar. Para eso es esa invitación, exactamente.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Muchas gracias, compañeros del Concejo Municipal. Abrió este
10 espacio de consultas a la señora directora ejecutiva, así que el que se indicará
11 algo sirva de indicarlo. Señor alcalde, tiene la palabra. Gracias, señor presidente
12 municipal.

13

14 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
15 dice: Buenas tardes, estimados miembros de este honorable Concejo municipal,
16 señora vicealcaldesa, compañeros funcionarios municipales, doña Viviana, un
17 gusto, un placer recibirle en esta su casa. A quienes tienen la oportunidad de
18 observar y escuchar esta sesión ordinaria, un saludo para todas y para todos. Le
19 agradezco mucho el el informe y la anuencia para venir a presentarse no solo
20 ante el Concejo Municipal, sino de alguna manera ante el pueblo de La Cruz,
21 que pues tiene la oportunidad de seguir la transmisión de esta sesión. Yo
22 siempre me he considerado un pro municipalista, soy un enamorado del régimen
23 municipal. Y vivo siempre pensando, analizando qué podemos hacer para que el
24 régimen mejore. Si el régimen municipal se fortalece, los pueblos van a mejorar.
25 Y si los pueblos mejoran, los ciudadanos de cada cantón van a tener mejor
26 calidad de vida y mejores condiciones. Yo siempre he mantenido mi tesis y mi
27 teoría, y la seguiré manteniendo, de que en el tanto las municipalidades nos
28 veamos de manera individual, de forma aislada, pues más lejos vamos a estar
29 de resolver los problemas del país. En realidad, el régimen municipal en lo
30 particular lo considero El sistema más importante para el desarrollo del país es

1 la institución más cercana a los ciudadanos, es la institución que tiene el contacto
2 directo con los problemas de su territorio, es la organización que de alguna forma
3 debe defender, y así lo dice el código, los intereses de su territorio, de su pueblo,
4 de su cantón. Y nosotros en Guanacaste tenemos una particularidad que yo aquí
5 lo he insistido mucho y lo seguiré diciendo como una debilidad del sistema
6 político de nuestro país. Costa Rica es un país centralizado y por lo tanto, en la
7 medida de que continúen las políticas vallecentristas, los territorios y las
8 provincias más alejadas o periféricas son las que van a tener menos inversión
9 pública. Y eso no lo estoy inventando yo en este momento, ni las estadísticas lo
10 dicen. Limón, Punta Arenas y Guanacaste son las provincias con menos
11 desarrollo, con menos inversión pública, son las provincias más abandonadas,
12 son las provincias que sus ciudadanos tienen menos oportunidades menos
13 condiciones, son las provincias menos competitivas. Efectivamente, en esas
14 condiciones estamos en una, en una desventaja como comunidad, como
15 territorio, como cantón, y alguna, de alguna manera, como país, porque esto
16 genera las enormes desigualdades en la población y en los territorios que
17 tenemos que resolver. No podemos seguir teniendo, digo yo, diferentes Costa
18 Ricas. Costa Rica debe ser una sola y debe darle las mismas condiciones a
19 todos. Y hago esta introducción porque yo seguiré defendiendo toda
20 organización donde el régimen municipal puede defender sus intereses y puede
21 defender al régimen como tal. Siempre lo he indicado La Municipalidad de la
22 Cruz por sí sola difícilmente va a ser escuchada. Nosotros en cada uno de
23 nuestros territorios tenemos la posibilidad de hacer ejecución de nuestros
24 recursos, que dentro de esas desigualdades, las municipalidades más
25 pequeñas, entre más pequeñas, menos recursos y menos presupuesto pueden
26 ejecutar. Entonces requerimos de algo que se llama gestión, y la gestión Si se
27 hace de forma aislada, pues va a ser muy, muy difícil que logremos avance.
28 Entonces ahí es donde entran las diferentes organizaciones como las
29 federaciones. Pues debemos de ver la parte positiva que implica que
30 Guanacaste tenga una federación que reúna los intereses de sus cantones.

1 Tenemos la Unión Nacional de Gobiernos Locales, que es otro espacio
2 importantísimo y el cual yo me siento feliz de que exista y que nos permita a los
3 gobiernos locales trabajar de forma conjunta, en alianza. La ANAIS, que también
4 es otro espacio importante, entonces yo seguiré promoviendo y defendiendo
5 esos espacios. ¿Y por qué lo hago? Dirán algunos, porque bueno, los ataques
6 que se hacen sobre esos espacios a mí me parecen increíbles, y en muchos
7 puede ser desconocimiento, de lo que implica esto, pero también tenemos que
8 hacer una reflexión y que sea esto un espacio, una oportunidad para mejorar,
9 para que podamos demostrar la importancia de estos espacios. Usted bien lo ha
10 indicado, muchas, muchas de las batallas, por decirlo de alguna manera, que ha
11 ganado el régimen municipal no lo ha hecho una municipalidad por sí sola en
12 este país. Yo recuerdo, porque es que bueno, cuando uno creció en esto uno
13 entiende. Yo recuerdo, por ejemplo, las luchas para que el impuesto territorial,
14 que ni se cobraba, pasara a las municipalidades, y ese se convierte en un ingreso
15 importante. Yo recuerdo las luchas para la Ley 81.14, las municipalidades
16 abandonadas con el tema vial. Y si bien no, todavía nos falta camino por recorrer,
17 Bueno, los recursos que hoy tienen las municipalidades gracias a esa ley son
18 mucho más. ¿Que son insuficientes? Eso implica que debemos de seguir
19 luchando. Son muy insuficientes, todavía no nos da para darle a nuestros vecinos
20 la calidad de vida y atender las necesidades que hay. Pero bueno, fue un paso
21 enorme cuando las municipalidades antes no tenían ni un colón para atender
22 caminos. Y todo dependía de la gestión y de que el MOPT prestara una
23 vagoneta, una niveladora, un tractor una vez cada 5 años, y eso dependía de las
24 municipalidades porque no habían recursos para atender los caminos. Y yo
25 siempre he aplaudido el momento en que, a través de la lucha de todos los
26 municipalistas, se logró la elección de los alcaldes por elección popular, que
27 antes dependían de los Concejos municipales. Eso fue un crecimiento
28 importantísimo administrativamente y políticamente de las municipalidades. Y
29 más aún cuando se divide la elección de los alcaldes de la elección nacional,
30 porque permite visibilizar esas elecciones, no solo del alcalde, hasta de los

1 regidores y de los síndicos. Esas luchas no se han dado solas, esas luchas son
2 gracias al concurso y al esfuerzo de diferentes actores que defienden al régimen
3 municipal. Y yo sigo creyendo que la Federación es una, que la Federación, la
4 Unión y la ANAI ¿Tienen mucho por mejorar? Bueno, ¿quién no? Nuestra
5 municipalidad por sí misma evidentemente tiene, o sea, no podemos hablar de
6 que hay perfección, y que no hemos podido atender muchos temas. Eso es una
7 verdad, pero es que también a veces debemos de entender de que primero los
8 recursos son limitados. Yo estoy seguro que la Federación quisiera hacer mucho
9 más de lo que se hace. Los recursos son limitados y es una realidad que
10 tenemos. En segundo lugar, creo que el tema de la burocracia y de toda la
11 maraña de leyes y de normas que tenemos, si bien se han generado por temas
12 de control y fiscalización, también es cierto que nos han amarrado en muchas
13 cosas y han hecho al Estado costarricense, a las instituciones públicas, menos
14 eficientes. La gente tal vez lo desconoce, pero cuando uno empieza a planificar
15 un proyecto y que la gente lo espera para el día siguiente, hay que esperar 1, 2,
16 3 años a veces para ver ese proyecto hecho realidad. Y la gente, el ciudadano,
17 exige respuestas inmediatas. Entonces, esas son luchas que tenemos que
18 seguir dando. De parte nuestra, Viviana, y yo esperaríamos que también del resto de
19 municipalidades, cuando hemos requerido de la federación, pues siempre han
20 estado ahí presentes. Nunca hemos tenido pues una negación, o ustedes no han
21 atendido El ejemplo más claro fue ese de los planos, que no quiero que se vuelva
22 como lo único. En algún momento nos ayudaron con el dron y con consultas que
23 se han realizado, ustedes las atienden. La secretaria Giselle de la Federación,
24 siempre que se le consulta algo, inmediatamente. A veces, compañeros, aunque
25 ustedes no lo crean, y ese es el, tal vez a mí me gustaría que lo viera, ese es el
26 régimen municipal. A veces usted ocupa el teléfono de un ministro y uno dice:
27 "Giselle o Viviana, ¿cuál es el teléfono, cuál es el correo de tal ministro?" Y yo
28 sé que si algún regidor de acá lo inmediatamente lo busca. Eso es la esencia de
29 la federación. No esperen que la federación nos va a traer plata a nosotros. La
30 federación está para defender al régimen y para defendernos a nosotros como

1 municipio. Y algo que yo valoro mucho ya pues con alguna experiencia. No se
2 imaginan, yo creo, bueno, algunos regidores son nuevos, hay unos que están
3 repitiendo acá, pero aquí mucho se habla del tema de la necesidad de asesoría,
4 del acompañamiento, de que soy nuevo y que estoy aprendiendo y que tengo
5 que leer mucho para ponerme al tanto. Bueno, la federación es un espacio para
6 ello. El intercambio de experiencias que se da en una organización como esta
7 es invaluable. A mí, si yo en algún momento tengo una necesidad, una consulta,
8 una duda, y no sé dónde acudir, yo sé que tengo las puertas de la Federación
9 abiertas. A mí muchas veces, Viviana, y eso también es recíproco, a mí muchas
10 veces la Federación me dice: mira que la Municipalidad tal tiene este problema,
11 ¿cómo lo resolvieron ustedes? ¿Ustedes creen que la posibilidad de que
12 mensualmente, por lo menos una vez al mes o más incluso, hayan regidores o
13 alcaldes de las municipalidades que pertenecen a la Federación reunidos,
14 compartiendo, revisando, informándose, explicándose entre ellos cómo
15 resolvieron una cosa, cómo atendieron a otra, Eso es algo que solo lo dan estos
16 espacios, no hay otra forma. De lo contrario, probablemente muchas dudas o
17 consultas seguramente tendríamos que estar contratando abogados o no sé
18 cómo. Yo sí reconozco esa posibilidad. A mis colegas alcaldes, no solo de
19 Guanacaste, de todo el país, nosotros tenemos un chat inmediatamente.
20 Compañeros, ustedes han visto esto, ¿cómo lo resolvieron? En realidad, esa es
21 la posibilidad, creo, la más rica y la más sana y la más importante que nos
22 permite tener una Federación de Municipalidades. De que ni lo duden, de que
23 las personas, yo soy parte de la Federación, voy poco. Cuando Viviana me llama,
24 "Alonso, hoy sí necesito que estés", yo hago el esfuerzo. O Giselle, por lo general
25 lo hace, el que se presenta más es Julio, porque al final yo siempre he creído
26 que la Federación debe haber un miembro de cada cantón. En este momento
27 pues la Cruz tiene el honor de tener 2 miembros y soy parte de la unión gracias
28 a que en la federación me dieron la oportunidad para representar a la provincia
29 y a la federación en la unión, que también es otro espacio, como les digo, de
30 relativa importancia o de gran importancia para el régimen municipal. Las y cierro

1 con esto. Hay temas que son de índole local. Eso nosotros aquí veremos cómo
2 matamos las pulgas, me permitan, me disculpan el lenguaje coloquial, pero
3 nosotros aquí tendremos que ver, como les digo, cómo atendemos. ¿Qué
4 temas? Por ejemplo, bueno, la atención de un camino. Eso es un tema que
5 nosotros aquí tenemos que ver cómo lo resolvemos. Perfecto. La recolección de
6 residuos, que tenemos problemas y desastres en este momento. Nosotros
7 tenemos como, lo más que puedo hacer en algún momento, y lo he pensado, es
8 pedirle a algún alcalde si me puede prestar un camión. Es lo más que puedo
9 hacer porque yo sé que eso requiere de un convenio, es un proceso lento,
10 entonces por eso no he acudido a eso. Pero bueno, pero son temas muy locales.
11 Pero hay temas que son de índole regional y usted requiere una visión regional,
12 no puede atenderlos de forma aislada. Un ejemplo claro, la seguridad, por
13 ponerles un ejemplo. Usted puede hacer un esfuerzo local con el tema de
14 seguridad, Pero la inseguridad se mueve en un territorio. Si Liberia mejora su
15 seguridad, o el tema de la indigencia, que usted ha visto, cuando un cantón hace
16 esfuerzo por atender el tema de la indigencia, ¿qué hacen los indigentes? Se
17 van para otro cantón. ¿Qué hacen los delincuentes cuando un cantón mejora su
18 seguridad? Se van para otro cantón donde hay debilidades. Por eso esos temas
19 son de índole regional, y ahí es donde podemos tener esos espacios de defensa
20 de eso. Hay leyes que probablemente de forma aislada la presente el alcalde de
21 La Cruz y no le van a dar la misma importancia a que la presenten los alcaldes
22 de Guanacaste o los presidentes municipales de Guanacaste o los Concejos
23 municipales de Guanacaste de manera conjunta. Pues yo cierro con esa parte
24 de reconocer esa importancia de que la federación nos permite tener un músculo
25 mucho mucho más regional, un músculo distinto al que tendríamos si este
26 espacio no existiera. Y efectivamente, aquí mi última reflexión a Viviana,
27 principalmente que está a la cabeza de la Federación, es que pues no se canse,
28 ojalá, de luchar por el régimen, de procurar sobre todo ayudar a las
29 municipalidades que están más rezagadas Hay municipalidades que están bien,
30 tal vez en caminos. Hay otras que están mal en el tema financiero, hay otras que

1 están mal en el tema administrativo, en el tema político. Hay Concejos
2 municipales que no están caminando, hay donde el problema es el alcalde. Lo
3 he dicho, a veces el Concejo está bien y a veces el problema es el alcalde, que
4 le ha costado detectar esas deficiencias o esas debilidades en la provincia. Y ahí
5 la federación puede hacer un trabajo importante. Y las que pueda atender, que
6 son deficiencias en toda la provincia o en la mayoría de los cantones,
7 maravilloso, porque creo que es la esencia de la federación. En última instancia,
8 yo sé que los recursos son pocos, la parte técnica es limitada de ustedes, pero
9 esta oportunidad que hoy usted se da de que los señores regidores, los señores
10 del Concejo municipal puedan escucharla me parece maravillosa. Yo instaría a
11 que cada periodo, yo sé que es difícil, pero cada 3 meses, cada 6 meses, doña
12 Viviana y el equipo, ojalá otra vez con todo el equipo de la federación, para que
13 así también los regidores sientan esa cercanía con la federación y sientan la
14 verdadera relevancia e importancia que tiene este espacio para todas las
15 municipalidades. En este caso de Guanacaste.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Creo sí muy importante, antes, antes ya le
19 cedo la palabra, señor regidor José Antonio. Creo que es muy importante que a
20 veces cuando no estamos dentro de los espacios, los lugares, pues no
21 valoramos el potencial que se encuentra. Creo, y es un mensaje a los señores
22 miembros del Concejo Municipal, la FEMUGUA siempre está abierto, están los
23 números, están los correos. Eso no limita, por no ser parte de la junta directiva,
24 eso le limita a ustedes solicitar apoyo incondicional a ese equipo. Creo que más
25 bien, hablando de cuando tomamos la decisión que la señora directora esté en
26 estos espacios, para que tengamos esa cercanía, ese hermandad, esas dudas
27 que a veces se divagan políticamente, pues se comiencen a matar desde la
28 cercanía planea y la comunicación presente. Y nada más tengo otra anotación,
29 señora directora ejecutiva, que nos falló también el ministro de Seguridad cuando
30 nosotros solicitamos lo del tema de la comisión a nivel regional para el tema de

1 seguridad. Claro que sí, nada más le voy a solicitar al señor regidor para que así,
2 si tiene consulta, aproveche. Tiene la palabra, señor regidor.

3

4 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
5 Cruz, dice: Buenas tardes, señor alcalde, señores alcaldesa, compañeros,
6 señora secretaria, compañeros que nos ayudan con la plataforma y visita que
7 tenemos. Sea bienvenida a La Cruz. Tengo una consulta que no sé si entraría al
8 señor alcalde y a ella también, el tema de la problemática que nosotros tenemos
9 en Peñas Blancas con la basura, ¿la federación tendría como una posibilidad
10 para darle una solución o buscar una solución? La problemática que tenemos de
11 la basura que no se paga, pero al final es un problema que es, pues bueno, es
12 la federación un espacio donde podríamos nosotros, como les decía ahora,
13 encontrar ese apoyo.

14

15 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
16 dice: Si no, La Cruz no ha sido escuchada en ese tema. Y no solo el tema de los
17 residuos de Peñas Blancas, sino las filas que por toda la historia, por muchos
18 años, hemos tenido que sufrir los cruceños de más de 20 kilómetros en Peñas
19 Blancas, la inseguridad que se genera en Peñas Blancas, los residuos no solo
20 que se recolectan, sino los que quedan en carretera afectando comunidades
21 como La Vuelta, el mismo Peñas Blancas, Zapote, Copalchí, que el MOPT nunca
22 se ha hecho responsable de atender la recolección de esos residuos que dejan
23 los transportistas por las filas, por las horas de filas que permanecen ahí. El
24 problema de Peñas Blancas es mucho más integral. La Federación sí nos ha
25 apoyado en algunos proyectos. Por ejemplo, en algún momento la Federación lo
26 incluyó, incluyó la propuesta que hicimos de que Peñas Blancas se ampliara a 4
27 ferrocarriles. La construcción de este nuevo complejo en realidad tiene muchos
28 años, y es un proyecto que se ha defendido por la federación y por toda la
29 provincia. Tenemos eso ahí, pero faltan detalles importantes. Por Peñas Blancas,
30 Viviana, entran y salen más de 1 millón de personas de manera legal, más otro

1 número cuidado, que mayor que entran de forma ilegal o irregular, para ser más
2 correctos. Lo que nosotros hemos venido indicando, La Cruz, un cantón que no
3 tiene ni 30.000 habitantes, nosotros le tenemos que sostener la recolección al
4 país de más de un millón de personas. Entonces, si nosotros trasladáramos el
5 costo de esos residuos a los, no los 30.000, porque al final ahí creo que en
6 viviendas que se recolectan no llegamos ni a 50 \$5.000 y se cobra por unidad
7 habitacional o comercial. Entonces, si nosotros le trasladamos el costo de ese
8 residuo a los vecinos, sería una tarifa impagable, porque tampoco sería justa,
9 porque la realidad es que el servicio lo paga quien lo recibe. Nosotros, a
10 diferencia, por ejemplo, del agua y la luz, que es un servicio el que consume lo
11 consume, lo paga. El tema de los residuos es distinto. Y no solo Peñas Blancas,
12 los cantones turísticos, por ejemplo, tienen que recoger, trasladar los residuos
13 que generan los turistas. Por el aeropuerto de Guanacaste, el Daniel Oduber,
14 ingresan casi 2 millones de personas en una provincia que tiene 400.000
15 habitantes. Vean la relación. Por eso las calles están colapsadas, por eso los
16 sistemas de salud están colapsados, y por eso el sistema de recolección de
17 residuos está colapsado, porque las municipalidades tenemos que llevar pues
18 no esa carga, pero efectivamente esa situación de los residuos. Parte de un
19 impuesto que también en ese momento una diputada que estaba en aquel
20 momento, el alcalde de aquel momento y la federación lucharon, fue que se logró
21 un recurso que ya hablaban, que no se nos está depositando en su totalidad.
22 Pero ese recurso se suponía que era para compensar los problemas de
23 inseguridad y los problemas de falta de infraestructura que había en el cantón, y
24 lo pagan las personas que salen por el puesto fronterizo, no las que ingresan.
25 Pero bueno, sí, yo estoy seguro, el señor regidor, de que la federación es un
26 espacio efectivamente donde podemos encontrar más fuerzas para atender una
27 situación que yo estoy seguro que no solo es para el Cantón de la Cruz. Todos
28 los cantones fronterizos probablemente tienen algo similar con los problemas de
29 basura, de inseguridad, de los problemas migratorios que generan en un cantón
30 como este, y que muchas veces nos hemos sentido solos. Por lo tanto, pues sí,

1 Viviana y la Federación pues en ese sentido le han dado al Cantón de la Cruz el
2 espacio que merece como cantón que soporta el tema migratorio y fronterizo.
3 Ella mencionaba ahora el tema, por ejemplo, del Portón Fronterizo. Ya hay una
4 ley que está, un proyecto de ley que está caminando, ahí se lo voy a comentar.
5 Es lento, pero bueno, ahí va. Con eso se resolvería gran parte del problema en
6 este, en este cantón y en este país, porque el cantón es parte del país.
7 Efectivamente, nosotros tenemos cientos de familias viviendo en la precariedad,
8 en terrenos de un refugio de vida silvestre que se creó en el año 94 sin ningún
9 sustento técnico ni legal, y Continúa esa gente a vivir de manera precaria en
10 esos terrenos. Construyeron, no pueden sacar permisos de construcción, no
11 pueden sacar patentes, no pueden sacar absolutamente nada, tramitar nada,
12 porque están en terrenos entre comillas del Estado. Pero sí, efectivamente, José
13 Antonio, hay muchos temas como usted y uno apunta donde la Federación se
14 convierte en un aliado. Y estoy seguro, estoy completamente seguro, y así lo
15 hemos hecho en otros foros como Aredes, por ejemplo, que es otro en el cual
16 estuvimos presentes, de que si la municipalidad lo lleva, vamos a encontrar
17 socios estratégicos para que esto sea escuchado por las autoridades que le
18 corresponde.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Tiene la palabra señora directora.

22

23 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Voy a hablarles primero
24 del tema del ministro de seguridad. Lo invitamos, fue a la federación, estuvo
25 estuvieron los alcaldes, estuvieron la junta directiva, y nos pusimos de acuerdo
26 porque insistíamos en tener una comisión de seguridad municipal que alguna
27 vez la federación tuvo con los ministros. Y una vez al mes nos estábamos
28 reuniendo y íbamos avanzando. Quedamos en esa idea hasta nos dijo que para
29 la presentación, para la inauguración de la Frontera, del edificio de la Frontera.
30 En esa nombrábamos ya la comisión y hacíamos el acto oficial. Vinieron,

1 inauguraron, y yo creo que ni a ustedes los invitaron, y ustedes donaron el
2 terreno. Y después de eso nunca más nos contestaron, nunca más. Es una
3 situación difícil, no sé cómo explicar esto porque es una impotencia, digamos.
4 ¿Cómo hace usted si a usted el ejecutivo no le contesta?, si el Ejecutivo no, no
5 hay forma de que quiera coordinar con las municipalidades. Una cuestión es ser
6 centralista, pero otra es ni siquiera querer atender. Yo pienso que es el periodo
7 en el que la Sala Constitucional más ha trabajado, porque qué pena, pero nos
8 toca ir a la Sala Constitucional para que nos respondan un oficio, porque quieren
9 responder como ellos quieren y no lo que uno pregunta. Es complicado, pero ahí
10 vamos. Vamos a salir adelante y vamos. Con respecto a los residuos de Peñas
11 Blancas, señor alcalde, señores presidentes y señores regidores y síndicos,
12 pienso que en esta reunión lo dejo apuntado. Después hablo con el señor alcalde
13 para incluirlo. Y el proyecto de ley de las fronteras que ya va caminando, después
14 le pido el número de proyecto de ley, me lo leo para incluirlo en el, como prioridad
15 con los ejecutados. Si ya hay uno, ¿para qué vamos a presentar otro? Tenemos
16 que caminar sobre ese que ya va. Entonces, vuelvo a repetir, estoy para
17 servirles. Si todo lo que tenga que mejorar, yo no tengo problemas con eso, no
18 me siento ofendida con las cosas que tengamos que mejorar. Yo desearía
19 ayudar más, pero el contenido presupuestario no es el mejor. Y aunque
20 tengamos la Ley Nueva 156 de Nosotros tampoco nos dejaron de girar lo que
21 nos tenían que girar, y entonces eso nos limita. Pero igual aquí estamos y
22 estamos para servirles. De aquí en adelante es una decisión. Cada cierto tiempo
23 voy a estar aquí para contarles qué estamos haciendo, cómo vamos y cómo
24 vamos con todo. Creo que muy pronto vuelvo porque después de esta reunión,
25 después tengo que venir a contarles qué hicimos, cómo vamos a hacer, qué que
26 nos dijeron, ¿cómo vamos a lograrlo verdad? Entonces pienso que más seguido
27 voy a estar con ustedes porque es la manera. Yo les voy a dejar mi número de
28 teléfono porque cuando necesiten llamarme, con mucho gusto, 83 20 23 89,
29 Viviana Álvarez. Y el teléfono de la federación es 26 69 06 51. Ustedes me
30 pueden llamar cualquier día, cualquier hora, yo siempre contesto a cualquier

1 hora. Y si no contesto, por algo yo devuelvo la llamada. Siempre conmigo no hay
2 problema, e insisto, estoy para servirles a todos en lo que pueda.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Gracias, señora directora ejecutiva. Tiene la palabra el señor
6 regidor Sebastián.

7

8 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,
9 dice: Buenas noches, compañeros, señora doña Viviana, visitante, compañeros
10 regidores, alcaldes, presidentes, compañeros regidores. Una pregunta para el
11 señor alcalde de... En aquellos tiempos, hace 4 años, Puede ser 6 años. Había
12 presupuesto para trabajadora avanzamos, andar recogiendo basura en las
13 calles. Se terminó el presupuesto porque esto no se volvió a revivir. El avance,
14 andar recogiendo basura por la calle, son dos preguntas. Otra no sé si calza en
15 esto. El MAC, al otro día, en tiempo de siembra, caminaba a ver cómo le juega
16 a los agricultores, que iban a sembrar. Yo era un cabecilla que preguntaba las
17 necesidades del distrito de La Garita. Yo se las daba a fulano por escrito lo que
18 necesitaba. Ahora ni se presentan ni se se tiene son, hay pérdidas. No sé si en
19 los demás distritos los ha acompañado, pero en el distrito de La Garita hasta hoy.
20 Muchas gracias.

21

22 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Con el Ministerio de
23 Agricultura y Ganadería, como les conté, lo hemos solicitado visitado varias
24 veces, pero podemos, se me ocurre ahora, hacer la consulta por escrito para que
25 nos respondan cuáles son las funciones de coordinación y capacitación y
26 acompañamiento que tiene para la región Chorotega, y con quién es el
27 encargado y cómo se coordina. Puedo hacer la consulta por escrito. Vamos a
28 ver, como no atienden, se me ocurre que esa es una forma, ¿verdad? Que
29 entonces ya el papel nos va a decir cómo, cómo lo vamos a hacer. Con respecto
30 a los residuos sólidos, creo que esa es una respuesta del alcalde.

1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
2 dice: Sí, el igual sobre lo primero, don Sebastián, yo aquí lo he indicado, en algún
3 momento en la federación se han llevado, se han presentado autoridades que
4 les corresponde el tema agropecuario, que está tan golpeado. También se han
5 presentado organizaciones que defienden o que representan los intereses del
6 sector agropecuario. La Federación, bueno, ustedes lo han visto, se ha
7 convertido en un defensor de ese sector. Es cierto, en el pasado al agricultor se
8 le acompañaba muchísimo. Era parte de una estrategia de seguridad alimentaria
9 del país, una política de seguridad alimentaria que, en este momento, tristemente
10 debo decirle, pues no, no es igual. A mí algunos frijoleros, estamos en la época
11 de la cosecha de la cosecha del frijol, Viviana. La Cruz, especialmente el distrito
12 Santa Cecilia, tiene importantes productores, pero también tiene productores de
13 carne y leche, tiene pescadores. Por ejemplo, creo que los pescadores han sido
14 un poco más atendidos en honor a la realidad por las autoridades
15 correspondientes, pero el ganadero y el agricultor sí están bastante
16 abandonados, sin que eso quiere decir que el pescador no requiera apoyo,
17 también lo requiere, pero En comparación del sector agropecuario, creo que es
18 el sector, por lo menos en la cruz, que ha tenido un poco más de atención. El
19 precio del frijol en este momento es de ruina para el productor. Por poner un
20 ejemplo, nosotros en algún momento, Diana lo sabe, y aquí este Concejo
21 también tomó un acuerdo. Si se aprueba el acuerdo del Pacífico y la alianza del
22 Transpacífico, el sector agropecuario va todavía a tener mayores problemas,
23 porque eso al final lo que es abrir mercados, abrir fronteras a productos de otros
24 países. Por eso el precio del frijol en el país no sube, y entonces el productor
25 dice: pero, ¿cómo me van a pagar 25.000 por un quintal o 30.000? Por más que
26 yo digo que lo hacen por recreación o por deporte, porque Los números no van
27 a dar nunca. Los insumos caros, la mano de obra cara, y en las fronteras abiertas
28 al frijol de otros países que sí apoyan al productor. Y entonces usted va a otro
29 país y compra el quintal en 15.000 colones como importador y lo vende aquí en
30 30.000, está ganando el doble. ¿Cómo, cómo vamos a hacer para que un

1 productor aquí compita? No hay posibilidades. Entonces, más que es importante
2 que el apoyo que usted dice, también debe existir una política de Estado de
3 proteger al productor, de que el precio que se pague sea justo. Y si entonces
4 vamos a abrir mercado, por lo menos que existan subsidios para que el productor
5 pueda vender su producción y le permita vivir mejor. Pero bueno, eso no se está
6 dando y es una lucha que tenemos que dar villana para que el sector
7 agropecuario— nosotros que vamos a poder competir con Australia, con
8 Canadá, con Brasil, por ejemplo, en temas de carne y lácteos derivados de la
9 leche. No, jamás. Y si se abre el mercado, es la quiebra para muchos productores
10 de ese sector. Entonces, sobre eso hay que trabajar muchísimo. Y la
11 preocupación de don Sebastián, claro que de hace algunos años se viene
12 notando, y tenemos que hacerla ver. Sobre el otro tema, lo que don Sebastián
13 apuntaba es que igualmente en el pasado, añorando algunos, algunos proyectos
14 y algunos apoyos. Creo que él habla del proyecto Manos a la Obra o esos
15 similares que hacían IMAS, que en La Cruz en algún momento con esos
16 proyectos se contrataba mano de obra desempleada y se iba a atender la
17 problemática de la recolección de residuos en calles y en sitios públicos.
18 Nosotros presentamos ahora, existe uno similar que se llama PRONAE con el
19 Ministerio de Trabajo. Nosotros presentamos uno para esa zona afectada
20 principalmente de frontera, y nos dijeron que eso no lo atienden ellos, porque en
21 realidad, bueno, si fuera ruta cantonal nos toca a nosotros, y es ruta nacional le
22 toca al MOPT. El MOPT y el ICT creo deberían de prestarle atención a la puerta
23 de entrada del país. Aquí hemos tenido un señor, no me acuerdo cómo llama,
24 Urbino creo, que se ha enojado con nosotros porque él cree que somos nosotros
25 los que nos oponemos a la iluminación iluminación de Ruta 1. Es un proyecto
26 maravilloso, yo quisiera que se dé, pero esos millones no lo tiene la
27 municipalidad, eso le corresponde a ICE en coordinación con el MOPT. Si eso
28 se atendiera, evidentemente la iluminación de todo ese sector mejoraría la
29 seguridad, no solo de los transportistas y del turismo, sino también de las
30 comunidades que están en esa zona. Pero hoy no, no ha habido esa voluntad.

1 Nosotros vamos a seguir insistiendo Acabo de leer que ampliaron los alcances
2 de esa ley de PRONAE, pero vi que era para cabezales, construcción de
3 alcantarillas en red vial. Creo que no incluye el tema de limpieza y recolección
4 de residuos, pero efectivamente, ojalá, como plantea don Sebastián, se puedan
5 recuperar ese tipo de programas que eran muy buenos, porque además de que
6 logramos una labor social y comunal, le dábamos empleo, empleo por varios
7 meses a los vecinos, principalmente a mujeres jefas de hogar que pues tenían
8 un ingreso importante gracias a ese tipo de proyectos. Nosotros hemos estado
9 atentos. El momento que salga alguno, Sebastián, ni lo dude, que vamos a tratar
10 de que el cantón sea beneficiado.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero, compañera?
14 Señora regidora Argentina tiene la palabra.

15

16 La señora Argentina Lara Lara, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz,
17 dice: Muy buenas tardes, señor alcalde, vicealcaldesa, señores miembros de
18 este honorable Concejo, señora Viviana y señores que nos ven por medio de la
19 plataforma. Mi consulta sería con respecto igual al agro, con respecto al agro,
20 digamos. ¿Qué posibilidades hay de que, por ejemplo, se haga, no sé, un
21 convenio o se haga, cómo es que se llama, una reunión? Porque se me fue la
22 palabra exactamente, que era lo que le iba a decir, para que, digamos, explique
23 a todos los pequeños gremios del sector ganadero lo de la ley, o la nueva ley
24 que se trata de la trazabilidad animal. Este, sé que en muchos sectores alejados
25 o sectores rurales pues no están completamente como enterados, digamos, de
26 esta nueva ley, desconocen La trazabilidad animal, el arete, o exactamente el
27 registro, el registro animal por medio de OIRSA. Eso va en la plataforma de
28 OIRSA. Entonces ya, digamos, la mayor parte que ya conoce sobre esta nueva
29 ley, pues ya, digamos, se han registrado, han hecho la trazabilidad animal. Pero
30 sé que hay sectores, digamos los rurales, verdad, que todavía no se han

1 orientado o no están como capacitados en esta nueva ley. Entonces, digamos,
2 ¿cómo se hace para cubrir esos sectores, esas zonas, verdad, de gente? Ya yo
3 pienso que son gente muy humilde, verdad, este, porque sí Sé que en esos
4 lugares alejados, e incluyo también Upala porque yo he ido para el sector de
5 Upala y sé que tienen sus animalitos, verdad, pocos animales, pero igual. Y si
6 esta nueva ley empieza a regir, pues dijeron que todos, verdad, desde el más
7 grande al más pequeño, se tiene que involucrar en esta nueva ley. Sé que yo he
8 tratado de ingresar a esta plataforma y prácticamente pues he notado que tiene
9 problemas en el registro. Entonces no sé qué va a pasar, si al fin y al cabo,
10 digamos, esto va a regir de la forma correcta o si nos va a dar problemas a futuro.
11 Entonces, y sí sería bueno que el MAC pues se involucre, no sé, a venir a dar
12 este acá una explicación comunicación, o no sé cómo van a llegar a esos
13 sectores que todavía no han llegado, para, digamos, orientar a estas personas
14 que todavía exactamente pues no están involucrados o desconocen cómo va a
15 regir esta nueva ley. Eso sería mi consulta y muchísimas gracias.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Tiene la palabra señora directora.

19 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Nosotros llevamos a la
20 federación a los directores del MAC y a todas las, a dar la explicación. Por eso
21 le dije el areteo, porque yo de animalitos no sé, pero me acuerdo de la historia,
22 de toda la explicación. Vamos a ver, me lo llevo de tarea, aquí lo tengo apuntado.
23 Voy a coordinar otra vez, me hablo con el señor presidente y con el señor alcalde
24 para ver cómo logramos que vengan aquí y cómo hacemos para que esos
25 pequeños ganaderos de la región y podemos unir a Upala, puedan ser
26 capacitados, y como una explicación más clara de cómo se va a manejar y todo
27 eso. Ya nosotros los llevamos a la Federación cuando todavía no era obligatorio,
28 pero ya iba a entrar en vigencia, fue en julio más o menos, ¿verdad? Entonces
29 quedó, lo llevo apuntado, voy a coordinar y yo le hablo por medio del señor
30 presidente y del señor alcalde. Les parece

1 La señora Argentina Lara Lara, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz,
2 dice: sí, disculpe, señora Viviana. Sí, es bueno, la palabra que tenía que decir
3 era una audiencia, porque fue que se me fue. Pero sí, solicitar como una
4 audiencia, porque como le explicaba, yo sé que yo he recorrido sectores rurales
5 y sé que todavía ellos no, no han registrado los animales que tienen o estaban
6 ahí como quien dice a la espera, espera de que si la ley pues ahora con este
7 nuevo gobierno, este, pues sí va a regir a como se supone que pues se estaba
8 a la espera. Sí, muchas gracias.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Yo nada más voy a mencionar sobre
12 ese tema. Creo que lo menciono no porque sea la señora directora ejecutiva, yo
13 soy uno de los miembros de la junta que soy bastante intenso a en el tema de
14 agro, y ella sabe qué hecha es. Los compañeros de la junta dice hoy llegó
15 tranquilo el señor regidor. El tema de la trazabilidad, quiero ser muy puntual y
16 breve, es un decreto en el cual ya hasta el 26 de abril se va a manejar como
17 nosotros lo hemos manejado antiguamente, con las guías de papel, con las guías
18 manuales, por decir por decirlo así, con tu fierro, y ya eso no va a existir. Ya se
19 comienza a aplicar el 26 de abril, de ahí en adelante comienza la digitalización.
20 Creo que el señor regidor José Antonio en su momento solicitó audiencia sobre
21 el mismo tema, no nos respondieron. Y nosotros en la federación nos dimos
22 cuenta ya cuando la cámara, la Federación de Cámaras de Ganaderos ya nos
23 había indicado el decreto, ya está, verdad, señora directora ejecutiva. Y nos
24 presentaron, y nos presentaron la plataforma que se iba a utilizar.
25 Lastimosamente, a veces yo lo externo desde el ámbito ganadero, desde el
26 ámbito agropecuario, que a veces nosotros hasta que llegamos a las tortas que
27 nos unimos ponemos. Y yo sé que parte de las cámaras había un silencio, y casi
28 que el 80% de los miembros de las cámaras de ganadería no sabían de este
29 procedimiento. Fue una decisión que se tomó, no se valoró ni siquiera las
30 municipalidades, no se tomó en cuenta a nadie. Entonces, sí le respondo, señora

1 regidora, más bien uno de los funcionarios del Ministerio de Agricultura más bien
2 me pidió en el distrito donde yo habito que le consiguiera un espacio para ya
3 capacitar cómo hacer guías digitales. O sea, lastimosamente esto no lo va a
4 detener nadie, y el nuevo gobierno, que es que todavía no se le ha traspasado
5 obviamente el cargo a la señora presidenta, pero ellos van en la misma línea al
6 tema de la trazabilidad en bovinos y bufalinos. Entonces, llamar aquí a la
7 audiencia es para que venga más bien a decirnos: ya está la plataforma, así que
8 incluyanse. Y también como anuncio, si aquí el Ministerio de Agricultura, que es
9 ahorita el que está vendiendo el servicio del areteo, después del 26 ya todo el
10 productor tiene que hacer un pago de su bolsillo personas que ellos tienen
11 registrados o regentes para el areteo. Entonces es un tema que está hecho. Hay
12 muchos ganaderos que conozco que lo que están haciendo es mejor vender sus
13 redes y esperar a ver qué sucede. Creo que la realidad del agro nos ha tomado
14 muy tarde. Recalco, ya la situación del frijol, la situación del arroz, todo el tema,
15 creo que aquí podemos pasar toda la noche hablando de ese tema. No hay una
16 una ruta clara, lo que hay que comenzar ya a poner las barbas no en remojo, ya
17 comenzar a tomar decisiones desde los diferentes puntos. Y porque a veces ese
18 silencio es el que nos acoge. Y respondo lo que dijo el señor alcalde cuando hizo
19 la intervención, el señor regidor Sebastián. Ya nosotros no sembramos ya por
20 hobby, por hobby, porque eso es el chip que tenemos en nuestra mente, y
21 sacárselo a la gente es difícil, pero la realidad de ver un quintal de frijoles en
22 25.000 colones castigado, de verdad, yo que soy del sector, eso es un insulto,
23 porque ese precio ha estado durante 20 años. Entonces creo que ya es un tema
24 que los que no lo han vivido dirán entiendo, pero los que lo hemos vivido nos
25 duele en el alma, porque al fin y al cabo es una economía circular la que nos
26 sostiene a nosotros como cantones, como provincia y como país. Compañeros
27 y compañeras, ¿alguno tiene alguna intervención? Nada más dos cosas, señora
28 directora, para finalizar, porque veo que no nadie va a hacer intervención. Uno,
29 nada más hacer una pequeña explicación sobre lo que nos explicaste sobre el
30 CFIA para los proyectos a las asociaciones de desarrollo en el tema de

1 proyectos. Y la otra es Sé que esto que voy a decir es un poco engorroso
2 conociendo la realidad presupuestaria, pero creo que alguna vez hubo una
3 propuesta del señor alcalde en la mesa de la federación a los diferentes
4 miembros sobre valorar algún momento el puesto de un geólogo, que creo que
5 eso a futuro nos va a traer gran beneficio en tema de tramitología para lo del
6 tema de extracción de material, en este caso para los caminos. Entonces nada
7 más es un punto que lo lleve a pensamiento, a ver cómo se lo plantea a la junta
8 administrativa, qué podemos hacer o qué propuestas se pueden hacer en los
9 miembros que somos parte de ello.

10

11 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Y lo otro, lo del CFIA, lo
12 del CFIA, lo siguiente: el otro día asistí a una charla al Colegio de Ingenieros y
13 Arquitectos. Yo pasé la información al chat de la federación, pero voy a pedirle a
14 Giselle que la traslade a cada municipalidad. El CFIA tiene un programa para
15 asociaciones de desarrollo para ayudarles a presentar el proyecto para, qué sé
16 yo, para iluminación de canchas, para mejoras en parques. Para ellos hacen el
17 anteproyecto y les ayudan con el proyecto que Tienen que presentar a
18 DINADICO, que es el gran problema con las asociaciones para que puedan
19 acceder a los fondos. Entonces hay, y hay todo un formulario para realizarlo. Lo
20 que le voy a pedir a doña Giselle es que se los traslade a las alcaldías y a los
21 Concejos municipales para que ustedes tengan la información.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Ok, sí, porque me interesa, porque aquí hay muchos miembros
25 del Concejo como parte de las asociaciones de desarrollo. Y así nosotros poder
26 replicárselos también a las asociaciones para que estén informados de este
27 beneficio. Entonces esa sería mi petitoria. Igual, compañeros, si alguno tiene
28 alguna consulta sobre algún tema, la señora directora ejecutiva dio su número.
29 Igual, si no lo lograron anotar, yo se los facilito para que así, tal vez no tienen el
30 momento la consulta, se le hagan saber. Sí, con muchísimo gusto.

1 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Las veces que necesiten,
2 con mucho gusto, yo estoy para servirles.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Ok, muchísimas gracias, señora directora. Creo que nadie más va
6 a hacer ninguna intervención, entonces estaríamos finalizando esta audiencia.
7 Nada más agradecerle y que Dios la guarde en ese regreso del camino.

8

9 La señora Viviana Álvarez Barquero, FEMUGUA, dice: Muchas gracias a
10 ustedes, que Dios bendiga mucho al pueblo de La Cruz y a todos ustedes.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Compañeros y compañeras, seguimos al punto 3,
14 correspondencia.

15

16

ARTICULO TERCERO

17

CORRESPONDENCIA

18 1.- Se conoce documento firmado por director del centro educativo Escuela La
19 Virgen, en el cual remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta
20 de Educación Escuela La Virgen, para su nombramiento y juramentación ante el
21 Concejo Municipal, esto por renuncia:

22

23 Terna N°1

24 Lenin de Jesús Gutiérrez Espinoza, cédula de identidad N°5-0343-0293

25

26 Terna N°2

27 Didier Alonso Mora Ríos, cédula de identidad N°5-0301-0698

28

29 Terna N°3

30 Yirlania Anais Espinoza Camacho, cédula de identidad N°5-0409-0077

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero,
3 compañera, desea externar algo a la nota? Si no, Ok, sino que se apruebe el
4 nombramiento de la terna de la Junta de Educación Escuela La Virgen 2298
5 Santa Cecilia de La Cruz y se autoriza al señor alcalde municipal a la
6 juramentación respectiva. ¿Están de acuerdo? En este caso tendría que votar el
7 compañero Luis porque la señora regidora se encuentra en el baño. Entonces,
8 los que estén de acuerdo, compañeros y compañeras, quedaría aprobado en
9 firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
14 señores: Lenin de Jesús Gutiérrez Espinoza, cédula de identidad N°5-0343-
15 0293, Didier Alonso Mora Ríos, cédula de identidad N°5-0301-0698 y Yirlania
16 Anais Espinoza Camacho, cédula de identidad N°5-0409-0077, vecinos de la
17 comunidad de La Virgen, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros
18 de la Junta de Educación Escuela La Virgen, esto en reposición de tres miembros
19 de dicha junta. Y se autoriza al señor Alcalde Municipal a la juramentación
20 respectiva. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
21 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José**
22 **Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Grettel Salazar Martínez y**
23 **Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente).**

24

25 2.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-061-2026 firmado por el señor Marco
26 Gonzaga Martínez, UTGV, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita aval para
27 el cierre de calles cantonales para realización de desfile de caballistas el día 15
28 de marzo de 2026, en horario de 1:00pm a 5:30pm, iniciando en el cruce del
29 camino conocido como Los Macotelo con la ruta nacional 938, 2 kilómetros sur
30 sobre el camino Los Macotelo.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero o compañera
3 desea externar algo a la nota? Si no, que se autorice el cierre de calles
4 cantonales para realización de desfiles de caballería pistas el día 15 de marzo
5 del 2026 en horario de 1:00pm a 5:30pm, iniciando en el cruce del camino
6 conocido como Los Macotelos con la Ruta Nacional 938, 2 kilómetros sur sobre
7 el camino Los Macotelos. ¿Si están de acuerdo, señores regidores? quedaría
8 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a
9 favor.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el cierre
14 de calles cantonales para realización de desfile de caballistas el día 15 de marzo
15 de 2026, en horario de 1:00pm a 5:30pm, iniciando en el cruce del camino
16 conocido como Los Macotelo con la ruta nacional 938, 2 kilómetros sur sobre el
17 camino Los Macotelo. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**
18 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
19 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**
20 **Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

21

22 3.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-014-2026 firmado por la señora Ana Catalina
23 Tinoco Obregón Municipalidad de La Cruz, en el cual remite la resolución
24 administrativa número R-004-TRIB-2026, mediante la cual se brinda
25 recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Evaristo Antonio Ledezma
26 Ríos, cédula de identidad N°5-0326-0300, EN SU CONDICIÓN DE Presidente
27 de la Asociación de Desarrollo Integral de San Dimas, cédula jurídica N°3-002-
28 084106, para obtener permiso para la realización de una Feria Rodeo a
29 efectuarse en esa comunidad los días 12, 13 14 y 15 de marzo año 2026, así
30 como el otorgamiento de 2 licencias temporales para la comercialización de

1 bebidas con contenido alcohólico a ser explotadas durante el evento antes
2 citado.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o compañera
6 desea hacer mención a la nota? sino que se aprueba la resolución administrativa
7 número R-004-TRIB-2026, mediante la cual se brinda recomendación sobre una
8 solicitud hecha por el señor Evaristo Antonio Ledezma Ríos, cédula de identidad
9 N°5-0326-0300, en su condición de Presidente de la Asociación de Desarrollo
10 Integral de San Dimas, cédula jurídica N°3-002-084106, para obtener permiso
11 para la realización de una Feria Rodeo a efectuarse en esa comunidad los días
12 12, 13 14 y 15 de marzo año 2026, así como el otorgamiento de 2 licencias
13 temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico a ser
14 explotadas durante el evento antes citado, y que se transcriba de forma literal
15 ¿Están de acuerdo, señores regidores? Quedaría aprobado en firme definitivo
16 esa dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

17

18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
21 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
22 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y
23 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo
24 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias
25 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en
26 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos: 3-4B y 3-15 B.3,
27 tomados por el Concejo Municipal de La Cruz en las Sesiones Ordinarias N° 32-
28 2009 y 44-2003, verificadas los días 18 de setiembre del 2009 y 19 de noviembre
29 del 2003., Acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #02-2012, verificada el día 12 de
30 enero del año 2012., *Acuerdo #1-5 de la Sesión Extraordinaria #23-2024*

1 verificada el día 12 de agosto del año 2024., Acuerdo #3-11 de la Sesión
2 Extraordinaria #71-2025 celebrada el día 19 de marzo del año 2025., se resuelve
3 lo siguiente:

4 1. Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de San Dimas, cédula
5 jurídica N° 3-002-084106, representada por el Señor Evaristo Antonio
6 Ledezma Ríos, cédula de identidad N° 5-0326-0300, en su condición de
7 Presidente, la realización de una Feria Rodeo en la comunidad de San
8 Dimas, durante los días 12, 13, 14 y 15 de marzo del año 2026. Las
9 actividades autorizadas a desarrollar serían:

DÍA	ACTIVIDADES
12-03-2026	<ul style="list-style-type: none">• Venta de Tiliches• 6:00pm Coronación de la Reina• 7:00pm Corridas de toros con las Ganaderías: El Jaguar y toros de la zona del grupo de <u>Monta</u>, <u>Rancheros del Miravalles</u>, evento taurino que lo cubre la póliza N° 8090908 del Sr Justino Rafael Mena Molina. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.• Carruseles – Juegos Mecánicos• Venta de comidas• Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores.• Baile de 9:00 pm a 2:30 am del 13-03-2026
13-03-2026	<ul style="list-style-type: none">• Venta de Tiliches• 7:00PM Corridas de toros, con las Ganaderías: San Miguel, Ganadería Santa María, Ganadería 3H, Ganadería ANVI, Ganadería la Matizona, Ganadería Los <u>Ganteños</u>, Ganadería Hermanos Corea del grupo de Monta La Turba Fiestera evento taurino que lo cubre la póliza N° 9292610 de la Sra. Roxana Moncada González. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<ul style="list-style-type: none">• Venta de comidas.• Venta de Cachivaches• Carruseles – Juegos Mecánicos• Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores.• Baile de 9:00 pm a 2:30 am del 14-03-2026
14-03-2026	<ul style="list-style-type: none">• Venta de Tiliches.• 12:00pm Ternerada este evento lo cubre la póliza N° 9292610 de la Sra. Roxana Moncada González.• 7:00 pm Corridas de toros., con las Ganaderías: Las Delicias, Ganadería Las 2G, Hacienda La Montaña, Ganadería BAMO del grupo de monta <u>La Selección de Pingüino</u>, evento taurino que lo cubre la póliza N° 9292610 de la Sra. Roxana Moncada González., SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS• Venta de comidas• Venta Cachivaches• Carruseles– Juegos Mecánicos• Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores.
15-03-2026	<ul style="list-style-type: none">• Baile de 9:00 pm a 2:30 am del 15-03-2026• Venta de Tiliches.• 12:00pm a 4:00pm Cabalgata• 7:00 pm. Corridas de toros., con las Ganaderías: Ganadería El Misterio., Ganadería Mi Tata., Ganadería El Negro y Ganadería Las Tinajas del grupo de <u>Monta Huracán</u> Taurino que lo cubre la póliza N° 8375309 de la Sra. Evelin Carvajal Herrera, SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS• Venta de comidas.• Carruseles– Juegos Mecánicos• Venta de Cachivaches.• Venta de licores y refrescos según horario de la licencia de licores• Baile de 9:00 pm a 2:30 am del 16-03-2026.

1 El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de
2 **¢27,500.00 (veintisiete mil quinientos colones netos).**

3 **2.** Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de San Dimas, cédula
4 jurídica N° 3-002-084106, representada por el señor Evaristo Antonio
5 Ledezma Ríos, cédula de identidad N° 5-0326-0300, en su condición de
6 Presidente la actividad de Cabalgata, como parte de la actividad de Feria
7 Rodeo, **a realizarse el día domingo 15 de Marzo del año 2026, recorrido,**
8 a partir de las 1:00 pm hasta 5:30pm., que inicia en el cruce de camino
9 conocida como "Calle Los Macotelo" Con la ruta Nacional 938, 2 kilómetros
10 sur sobre el camino Los Macotelo . Este Visto Bueno para el cierre de calles
11 fue debidamente solicitado por la Asociación de Desarrollo Integral de San
12 Dimas, cédula jurídica N° 3-002-084106 al Ing. Sr. Marco Gonzaga
13 Martínez, Encargado del Dpto. de Unidad Técnica de Gestión Vial mediante
14 nota sin número de Oficio de fecha 04 de marzo año 2026., **en dicha**
15 **actividad, se reitera, que queda totalmente prohibido el expendio y**
16 **consumo de bebidas con contenido alcohólico en vía pública**

17
18 **3.** Aprueba el otorgamiento de **dos licencias temporales para la**
19 **comercialización de bebidas con contenido alcohólico,** a nombre de la
20 Asociación de Desarrollo Integral de San Dimas, cédula jurídica N° 3-002-
21 084106, representada por el Señor Evaristo Antonio Ledezma Ríos, cédula
22 de identidad N° 5-0326-0300, en su condición de Presidente previa
23 cancelación de **¢82,168.88 (ochenta y dos mil ciento sesenta y ocho**
24 **colones con ochenta y ocho céntimos).**, por concepto de explotación de
25 las 2 licencias por espacio de 4 días. Las licencias temporales funcionarían
26 **únicamente durante la realización de la Feria Rodeo y en las**
27 **siguientes ubicaciones y horarios:**
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Días autorizados	Lugares y horarios autorizados
	Cantina -Salon del redondel
12/3/2026	11 am a 2:30 am del 13-03-2026
13/3/2026	11 am a 2:30 am del 14-03-2026
14/3/2026	11 am a 2:30 am del 15-03-2026
15/3/2026	11 am a 2:30 am del 16-03-2026

Cabe reiterar que, la Asociación de Desarrollo Integral de San Dimas, cédula jurídica N° 3-002-084106., presenta nota donde se compromete que el expendio de licores durante la realización de la Feria Rodeo San Dimas 2026., sea únicamente en envases de lata.

4. Informa a la solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y horarios autorizados, así como velar por el cumplimiento de la normativa que regula el expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerla al tanto de las sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV (artículos 14 y siguientes), y especialmente las siguientes:

“ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia

Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:

a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o licencia temporal con que opere.

b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios establecidos para su licencia...”

“ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas

Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una multa de entre uno y quince salarios base.

1 *La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con*
2 *licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince*
3 *salarios base.”*

4 *“ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas*

5 *Quien expendo o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido*
6 *alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones*
7 *cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y*
8 *se ordenará el cierre del establecimiento.”*

9 5. Reitera la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o gratuitamente,
10 bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o personas con
11 evidentes problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la
12 permanencia de menores de edad tanto en el Bar como en el Salón de
13 Bailes (comprendiendo este tanto la barra como la pista de baile).

14 6. Recuerda su obligación de permitir a las autoridades policiales, municipales
15 y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual no debe
16 impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial en todo
17 momento y a cualquier hora.

18 7. Señala que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o
19 bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
20 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
21 establecido en el artículo 90 bis del Código Municipal, 58 del Reglamento
22 de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico
23 para el Cantón de La Cruz y 14 y 15 del Reglamento Festejos Populares,
24 Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y
25 Mini-turnos en el Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de otras
26 sanciones administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse. Al
27 respecto valga recordarle a la Asociación de Desarrollo Integral de San
28 Dimas, cédula jurídica N° 3-002-084106, representada por el Señor
29 Evaristo Antonio Ledezma Ríos, cédula de identidad N° 5-0326-0300, en
30 su condición de Presidente de la Asociación, que **la actividad de Feria**

1 **Rodeo San Dimas 2026., No se autoriza el Uso de Pólvora y No Se**
2 **autoriza la actuación de montadores y toreros improvisados** cuya
3 participación implicaría un desarrollo de la actividad no autorizado y por lo
4 tanto ilegal, con las consecuencias legales que se han mencionado.
5 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
6 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
7 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga**
8 **Corea y Grettel Salazar Martínez).**

9
10 4.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-012-2026 firmado por la señora Ana Catalina
11 Tinoco Obregón Municipalidad de La Cruz, en el cual remite la resolución
12 administrativa número R-003-TRIB-2026, mediante la cual se brinda
13 recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Gerardo Rodríguez Solís,
14 cédula de identidad N°5-296-364, en su condición de Presidente de la Asociación
15 de Desarrollo Integral de La Garita, cédula jurídica N°3-002-061668, para
16 obtener permiso para la realización de una Feria Rodeo a efectuarse en esa
17 comunidad los días 19, 20, 21 y 22 de marzo año 2026, así como el otorgamiento
18 de 2 licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido
19 alcohólico a ser explotadas durante el evento antes citado.

20
21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o
23 compañera quiere accionar algo a la nota? Si no, que se aprueba la resolución
24 administrativa número R-003-TRIB-2026, mediante la cual se brinda
25 recomendación sobre una solicitud hecha por el señor Gerardo Rodríguez Solís,
26 cédula de identidad N°5-296-364, en su condición de Presidente de la Asociación
27 de Desarrollo Integral de La Garita, cédula jurídica N°3-002-061668, para
28 obtener permiso para la realización de una Feria Rodeo a efectuarse en esa
29 comunidad los días 19, 20, 21 y 22 de marzo año 2026, así como el otorgamiento
30 de 2 licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido

1 alcoholico a ser explotadas durante el evento antes citado, y que se transcriba
2 de forma literal ¿Si están de acuerdo, señores regidores? Quedaría aprobado en
3 firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

4
5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6
7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
8 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
9 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y
10 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo
11 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias
12 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en
13 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos: 3-4B y 3-15 B.3,
14 tomados por el Concejo Municipal de La Cruz en las Sesiones Ordinarias N° 32-
15 2009 y 44-2003, verificadas los días 18 de setiembre del 2009 y 19 de noviembre
16 del 2003., Acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #02-2012, verificada el día 12 de
17 enero del año 2012., *Acuerdo #1-5 de la Sesión Extraordinaria #23-2024*
18 *verificada el día 12 de agosto del año 2024., Acuerdo #3-11 de la Sesión*
19 *Extraordinaria #71-2025 celebrada el día 19 de marzo del año 2025., Acuerdo*
20 *#2-2.1 de la Sesión Ordinaria #141-2026 verificada el día 18 de febrero del año*
21 *2026., se resuelve lo siguiente:*

- 22 1. Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita, cédula jurídica
23 N° 3-002-061668, representada por el señor Gerardo Rodríguez Solís,
24 cédula de identidad N° 5-296-364, en su condición de Presidente, la
25 realización de una Feria Rodeo en la comunidad de La Garita, durante los
26 días 19, 20, 21 y 22 de Marzo del presente año 2026. Las actividades
27 autorizadas a desarrollar serían:

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DÍA	ACTIVIDADES
19-03-2026	<ul style="list-style-type: none">• <i>Corridas de toros a partir de las de 7:00 pm, con el Grupo de Monta Los Colegas., del señor Ricardo Alonso Rivera Obregón. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADO S.</i>• <i>Venta de comidas y refrescos</i>• <i>Carruseles – Juegos Mecánicos</i>• <i>Venta de licores según horario de la licencia de licores</i>• <i>Baile de 9:00 pm a 2:30 am del 20-03-2026.</i>
20-03-2026	<ul style="list-style-type: none">• <i>Corridas de toros a partir de las de 7:00 pm, con el Grupo de Monta Los Colegas., del señor Ricardo Alonso Rivera Obregón. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADO S.</i>• <i>Venta de comidas y refrescos</i>• <i>Carruseles – Juegos Mecánicos</i>• <i>Venta de licores según horario de la licencia de licores</i>• <i>Baile de 9:00 pm a 2:30am del 21-03-2026.</i>
21-03-2026	<ul style="list-style-type: none">• <i>1:00pm Partido de Futbol</i>• <i>2:00pm Temerada a Beneficio de la Cruz Roja de La Cruz.</i>• <i>7:00 pm, Campeonato de Monta con el grupo ACET de Costa Rica</i>

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<p>SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Venta de comidas y refrescos</i>• <i>Carruseles – Juegos Mecánicos</i>• <i>Venta de según horario de la licencia de licores</i>• <i>Baile de 9:00 pm a 2:30 am del 22-03-2026.</i>
<p>22-03-2026</p>	<ul style="list-style-type: none">• 1:00pm. Desfile de Caballistas saliendo de Finca del Señor Jairo Hernández ubicada 300 metros oeste del Barrio Bella Vista (carretera a Guapinol), y finaliza en el campo ferial a las 5:30pm contiguo al Liceo Rural y llegando a las 4:00pm al Campo Ferial• 5:30pm Recepción del Tope en el Campo Ferial.• <i>Comidas de toros a partir de las de 7:00 pm, con el grupo de Montas Producciones El y Víquez SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.</i>• <i>Venta de comidas y refrescos</i>• <i>Carruseles</i>• <i>Venta de licores según horario de la licencia de licores</i>• <i>Baile de 9:00 pm a 2:30 am del 23-03-2026.</i>

2. El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de **¢22,000.00 (veintidós mil colones netos).**

3. Autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita, cédula jurídica N° 3-002-061668, representada por el señor Gerardo Rodríguez Solís, cédula de identidad N° 5-296-364, en su condición de Presidente, la actividad de Desfile de Caballistas, como parte de la actividad de Feria Rodeo, a realizarse el día domingo 22 de Marzo del año 2026, saliendo a

1 las 2:30pm de la Finca del Señor Jairo Hernández ubicada 300 metros
2 oeste del Barrio Bella Vista (carretera a Guapinol), y finaliza en el campo
3 ferial a las 5:30pm. Este permiso de cierre de calles cuenta con el visto
4 bueno, aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Según el **Acuerdo**
5 **#2-2.1 de la Sesión Ordinaria #141-2026 verificada por la Municipalidad**
6 **de La Cruz Guanacaste, el día 18 de febrero año 2026. En dicha**
7 **actividad queda totalmente prohibido el expendio y consumo de**
8 **bebidas con contenido alcohólico en vía pública.**

- 9 4. Aprueba el otorgamiento de dos licencias temporales para la
10 comercialización de bebidas con contenido alcohólico, a nombre de la
11 Asociación de Desarrollo Integral de La Garita, cédula jurídica N° 3-002-
12 061668, representada por el señor Gerardo Rodríguez Solís, cédula de
13 identidad N° 5-296-364, en su condición de Presidente, previa cancelación
14 de **¢82,168.88 (ochenta y dos mil ciento sesenta y ocho colones con**
15 **ochenta y ocho céntimos).**, por concepto de explotación de las 2 licencias
16 por espacio de 4 días. Las licencias temporales funcionarían **únicamente**
17 **durante la realización de la Feria Rodeo y en las siguientes**
18 **ubicaciones y horarios:**

Días autorizados	Cantina del redondel	Salon de Bailes
19 19/3/2026	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 20-03-2026
20 20/3/2026	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 21-03-2026
21 21/3/2026	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 22-03-2026
22 22/3/2026	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 23-03-2026

23 Cabe reiterar que, la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita, cédula
24 jurídica N° 3-002-061668, representada por el señor Gerardo Rodríguez Solís,
25 cédula de identidad N° 5-296-364., presenta nota donde se compromete que el
26 expendio de licores durante la realización de la Feria Rodeo La Garita 2026., sea
27 únicamente en envases de lata.

- 28
29 5. Informa al solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y
30 horarios autorizados así como velar por el cumplimiento de la normativa

1 que regula el expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerlo al
2 tanto de las sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y
3 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV
4 (artículos 14 y siguientes), y especialmente las siguientes:

5 *“ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia*

6 *Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:*

7 *a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o*
8 *licencia temporal con que opere.*

9 *b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios*
10 *establecidos para su licencia...”*

11 *“ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad*
12 *y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas*

13 *Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a*
14 *personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una*
15 *multa de entre uno y quince salarios base.*

16 *La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con*
17 *licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince*
18 *salarios base.”*

19 *“ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas*

20 *Quien expendo o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido*
21 *alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones*
22 *cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y*
23 *se ordenará el cierre del establecimiento.”*

24 **6.** Reitera la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o gratuitamente,
25 bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o personas con evidentes
26 problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la permanencia de
27 menores de edad tanto en el Bar como en el Salón de Bailes (comprendiendo
28 este tanto la barra como la pista de baile).

29 **7.** Recuerda su obligación de permitir a las autoridades policiales,
30 municipales y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual no

1 debe impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial en todo
2 momento y a cualquier hora.

3 **8.** Recuerda a la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita, cédula
4 jurídica N° 3-002-061668, representada por el señor Gerardo Rodríguez Solís,
5 cédula de identidad N° 5-296-364, en su condición de Presidente, **que la**
6 **actividad de Corridos de Toros se autoriza sin la presencia de toreros ni**
7 **montadores improvisados**, cuya participación implicaría un desarrollo de la
8 actividad no autorizado y por lo tanto ilegal, con las consecuencias legales que
9 se han mencionado.

10 **9.** Señala que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o
11 bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
12 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
13 establecido en el artículo 90 bis del Código Municipal, 58 del Reglamento de
14 Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico para el
15 Cantón de La Cruz y 14 y 15 del Reglamento Festejos Populares, Ferias Rodeos,
16 Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en el
17 Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de otras sanciones administrativas,
18 civiles y/o penales que pudieran aplicarse. Al respecto valga recordarle a la
19 Asociación de Desarrollo Integral de La Garita, cédula jurídica N° 3-002-061668,
20 representada por el señor Gerardo Rodríguez Solís, cédula de identidad N° 5-
21 296-364, en su condición de Presidente, que **la actividad de Feria Rodeo La**
22 **Garita 2026., No se autoriza el Uso de Pólvora y No Se autoriza la**
23 **actuación de Toreros ni Montadores improvisados**, cuya participación
24 implicaría un desarrollo de la actividad no autorizado y por lo tanto ilegal, con las
25 consecuencias legales que se han mencionado. Lo anterior sin perjuicio de otras
26 sanciones administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse .
27 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN,**
28 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
29 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar**
30 **Martínez).**

1 5.- Se conoce documento firmado por la señora Jennifer Duran Lara directora
2 del centro educativo Escuela Los Ángeles, en el cual remite propuesta de terna
3 para la reposición de un miembro de la Junta de Educación Escuela Los Ángeles,
4 para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

5
6 Terna N°1

7 Liseth Noemi López Cruz, cédula de identidad N°5-0444-0591

8
9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o
11 compañera desea externar algo a la nota? En vista de que no, entonces que se
12 apruebe el nombramiento de la terna de la Junta de Educación Escuela Los
13 Ángeles La Cruz, Guanacaste, Circuito Escolar 05, cédula jurídica 3-008-39716,
14 y se autoriza al señor alcalde municipal Municipal a la juramentación respectiva.
15 ¿Están de acuerdo, señores regidores? Quedaría aprobado en firma definitiva y
16 se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

17
18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19
20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a la señora
21 Liseth Noemi López Cruz, cédula de identidad N°5-0444-0591, vecina de la
22 comunidad de Los Ángeles, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembro
23 de la Junta de Educación Escuela Los Ángeles, esto en reposición de un
24 miembro de dicha junta. Y se autoriza al señor Alcalde Municipal a la
25 juramentación respectiva. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**
26 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
27 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**
28 **Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

29 6.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-106-2026 firmado por el señor Luis Alonso
30 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite la Modificación

1 Presupuestaria N°. 02-2026 por el monto de ¢21.333.760,10 (Veintiún millones
2 trescientos treinta y tres mil setecientos sesenta con 10/100). Dicha modificación
3 fue elaborada con la siguiente finalidad:

4 Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer
5 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Sociales y
6 complementarios para el pago final del reconocimiento de anualidades a la
7 funcionaria Rosa Centeno Rodríguez. Dicha solicitud fue realizada por la Señora
8 María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los
9 recursos se rebajan del mismo servicio.

10 Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer
11 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión de
12 Residuos para el pago final del reconocimiento de anualidades a los funcionarios
13 Lervy Duarte Medrano, José Miguel Cruz Alvarado, Carlos Zúñiga Martínez,
14 Roberto Rodríguez Arias, Roberto Coronado Coronado, Oscar Rodríguez
15 Márquez y Yordan Zambrana Rodríguez. Dicha solicitud fue realizada por la
16 Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos
17 y los recursos se rebajan del servicio de Sociales y complementarios.

18 Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer
19 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión
20 Ambiental para el pago final del reconocimiento de anualidades al funcionario
21 Julio Vado Pérez. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción
22 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan
23 del servicio de Sociales y complementarios.

24 Reforzar la subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo de
25 transporte del servicio de Gestión de Residuos debido a que el saldo actual de
26 la subpartida es insuficiente para garantizar la operatividad de la maquinaria
27 asignada a la recolección de residuos.

28 JUSTIFICACIÓN DE PRIORIDAD Y URGENCIA

29 La continuidad del servicio de recolección está en riesgo crítico debido al estado
30 actual de la flota, la cual presenta las siguientes necesidades urgentes:

- 1 • SM-8230: Se encuentra fuera de servicio por daños mecánicos graves. Su
2 reparación es prioritaria para cumplir con las rutas programadas.
- 3 • SM-7787 (Cabezal): Reporta códigos de error constantes y fallas en
4 componentes desconocidos. Requiere un diagnóstico electrónico especializado
5 de forma inmediata para evitar un daño total del motor o transmisión.
- 6 • SM-7020: La unidad está operando a media capacidad y requiere
7 mantenimiento correctivo urgente para normalizar su rendimiento en ruta.
- 8 • SM-7016: Requiere mantenimiento preventivo de rigor para asegurar la
9 seguridad vial y evitar paros operativos imprevistos.

10 ANÁLISIS DE RIESGOS POR FALTA DE CONTENIDO

11 La ausencia de este presupuesto genera consecuencias críticas inmediatas:

- 12 • Emergencia Sanitaria: Ya existe una acumulación real de desechos en el
13 cantón debido a la imposibilidad de completar las rutas de recolección.
- 14 • Impacto Económico: Seguir operando unidades con fallas electrónicas o
15 mecánicas (como la SM-7787 y SM-7020) elevará significativamente los costos
16 de reparación final, generando un perjuicio económico mayor a la institución.
- 17 • Seguridad: Es indispensable garantizar que los vehículos sean seguros para
18 los operarios municipales.

19 Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, jornales
20 ocasionales, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales,
21 servicio de correo, equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo,
22 repuestos y accesorios, textiles y vestuarios y servicios de transferencia
23 electrónica de información del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo
24 Terrestre para para el pago final del reconocimiento de anualidades a los
25 funcionarios Santos Aragón Cortes y Alba Ruiz Caldera, refuerzo de jornales
26 para la temporada de Semana Santa, compra de juegos de mesas de concreto
27 para la colocación en áreas de la Zona Marítimo Terrestre entre otras
28 necesidades de operación del departamento. Dicha solicitud fue realizada por la
29 Señora Ileana Hernández Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre
30 y los recursos se rebajan del mismo servicio.

1 □ Reforzar las subpartidas de equipo y programas de cómputo y comisiones
2 y gastos por servicios financieros y comerciales del servicio de Gestión y Control
3 Urbano para compra de computadora para la Dirección de Gestión Urbana y
4 Proyectos, debido a daño en el equipo existente y para el pago del Sistema de
5 Flotas. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Alexandra Gonzaga Peña,
6 Directora Urbana y de proyectos y los recursos se rebajan del mismo servicio.
7 Reforzar la subpartida de comisiones y gastos por servicios financieros y
8 comerciales de los servicios de Protección del medio ambiente y Mantenimiento
9 de parques y obras de ornato, para el pago del servicio de BN Flotas. Dicha
10 solicitud fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor Ambiental y los
11 recursos se rebajan de los servicios mencionados anteriormente.

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Tiene la palabra el señor alcalde. Le
14 solicito nos dé una explicación sobre estos recursos.

15

16 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
17 dice: Gracias, señor presidente municipal. En realidad, sí le solicitamos a la
18 directora financiera y a los compañeros Bueno, compañera de planificación, que
19 casi que de manera urgente se presentara esa modificación el día de hoy. La
20 idea era presentarla la otra semana, pero bueno, creo que todos seguro han
21 recibido quejas del tema de la recolección de residuos. La primera parte es una
22 deuda que tenemos más bien ya de alguna forma incumplida, porque había que
23 seguir según lo que hemos acordado con los funcionarios, se les pagó un
24 porcentaje y el restante se les iba a pagar en el mes de enero. Es las primeras
25 líneas, obedecen a ese saldo que hay con algunos de los compañeros que en
26 diciembre nos aceptaron que se les pagara de manera parcial y que en el inicio
27 de año se les pagar el restante. La última línea es, como les decía, el tema de
28 recolección, y quisiera pues tal vez aprovechar para explicar un poco la crisis
29 que tenemos en este momento en el tema de recolección de residuos. Este, yo
30 siempre, bueno, trato de un poco de explicarle a a todos los usuarios del servicio

1 algunas consideraciones. Yo ahora, como bien lo apuntaba el señor regidor de
2 La Garita, nosotros siempre hemos hablado de que hacemos una recolección de
3 residuos en Peñas Blancas, que es prácticamente una de las principales fuentes
4 generadoras de residuos, y que sobre ese servicio pues No, no cobramos,
5 verdad. Cada kilo de residuo que nosotros recolectamos en cualquier parte del
6 cantón, la operación para darle el traslado y el depósito donde corresponde es
7 pues compleja. Los residuos nosotros primero en los camiones recolectores,
8 pasan al centro de transferencia, ahí pasan a una traileta que tiene una
9 capacidad bastante importante, que en la actualidad se llena prácticamente en
10 un día. El siguiente día en la mañana la traileta sale para Santa Cruz, esa traileta
11 deposita en un relleno sanitario que está en Santa Cruz y Cuando falla algo del
12 sistema, el código sistema de toda la operación, evidentemente se afecta el
13 servicio. Y de ahí que pues evidentemente las quejas y el malestar de gran parte
14 de toda la población están más que justificadas. Y me toca a mí en este momento
15 pues bajar la cabeza y Pedir las disculpas por las debilidades y los problemas
16 que hemos tenido. Yo le explico a ustedes que el traslado a Santa Cruz nosotros
17 no lo cobramos en la tarifa que se cobra del servicio, y es un costo altísimo. Y
18 tampoco pues se cobra el depósito en el relleno, el pago que se hace, que no
19 crean que es gratis. Es un costo alto. Y ese no es tanto el problema. El otro
20 problema grave que tenemos es que cada día el traslado de la traileta o los
21 camiones recolectores, cuando tienen que ir hasta allá, se hace más complejo.
22 Porque bueno, ya creo que los que han andado por el lado de la Ruta 21 entre
23 Liberia y Santa Cruz se darán cuenta que hay momentos en los que son 2, 3
24 horas y está uno ahí atascado en una, en una presa. Bueno, ahí a veces están
25 nuestros camiones mientras la población requiere del servicio. Partiendo de ese
26 contexto de la dificultad para brindar el servicio, hemos tenido la traileta, tuvo
27 que pasar a un mantenimiento importante. Entonces los camiones han tenido
28 que trasladarse hasta Santa Cruz. Eso afecta evidentemente el servicio porque
29 no es lo mismo que un vehículo lo recoja acá en la cruz y deposita en la traileta
30 en el centro de transferencia, o que incluso los, la zona más alejada de Santa

1 Cecilia, que aunque es largo el recorrido, pero el camión recolector tiene una
2 capacidad bastante grande, y en 2 viajes sacamos Santa Cecilia, aunque
3 implique venir hasta la cruz. Y la, pues, la, cada vez la red de servicios se hacen
4 más, más extensa, más extensa, perdón. Bueno, esta semana colapsamos. Los
5 3 camiones que tenemos, estamos funcionando solo con uno. Hay 2 que estaban
6 en talleres y esta semana ya colapsamos. Hay uno que tiene dekra pendiente, lo
7 hemos llevado ya 2 veces y lamentablemente no ha pasado. Creo que mañana
8 o el viernes va nuevamente a El problema es que la reinspección no nos la dan
9 inmediatamente, y mientras no tenga aprobado la parte de dekra, no podemos
10 ponerlo a funcionar, pero sería irresponsable. Pero bueno, yo esperarí que ya
11 con lo que se está haciendo el viernes podamos ya tener un camión o dos
12 camiones listos para funcionar. La traileta vino y se probó, y todo eso nos
13 resuelve un montón el tema de residuos. Pero ya en la prueba tenía una de las
14 funciones, no estaba pues al 100%, como se dice, que la parte que acomoda los
15 residuos. Entonces hablamos con el taller y tuvimos que enviarla de nuevo a San
16 José. Hoy, hoy este se Salió para allá y lo que nos dicen el taller, que pareciera
17 que es algo menor y que probablemente mañana mismo, espero yo que así sea,
18 nos hacen el mantenimiento y nos la regresan para que ya el viernes esté aquí.
19 Eso nos resuelve un montón. Ustedes recordarán que en el extraordinario se
20 aprobó la compra de un camión que ya ustedes adjudicaron. También el camión
21 todavía está dentro del plazo para para entrega. Yo he estado presionando, pero
22 bueno, lo cierto es que la empresa cuando cotizan presentan un plazo de entrega
23 y hemos apelado más a la buena voluntad. Pero bueno, hay algunos detalles ahí
24 por los cuales no se ha entregado. Con ese camión igual resolveríamos un
25 montón, pero aquí lo clave más en la traileta. El día de ayer, y lo digo con toda
26 la transparencia, y autoricé que algunas de las vagonetas se utilizaran para la
27 recolección. Eso lo hice de manera, tomando en cuenta la urgencia y la
28 emergencia que tenemos en salud pública. Ayer logramos, con el trabajo de los
29 muchachos, que bueno, la verdad es que en nombre de todo el cantón les
30 agradezco porque han redoblado turnos. Cuando el servicio se brinda con estos

1 camiones, que no son los camiones recolectores, que son los camiones que
2 ustedes ven pequeños que tenemos ahí con cajón, en una calle, en una cuadra
3 se nos llena. Entonces evidentemente, porque el camión, el camión recolector
4 compacta y la capacidad que tienen es muchísimo mayor a la de estos camiones.
5 Entonces estos camiones, pues evidentemente tenemos ese problema. Y
6 además, una vez que llegan a la traileta Como el residuo no va compactado,
7 entonces nos ocupa muchísimo campo. Pero bueno, como les digo, hoy se hizo
8 un enorme esfuerzo, los compañeros hicieron un enorme esfuerzo y han sacado
9 gran parte de Santa Cecilia. Yo esperarí que ya mañana también saquen
10 Cuajiniquil, que tenemos varios días, y las demás comunidades. Si logramos
11 tener el camión y la traileta el día de mañana y el camión el día viernes, uno de
12 los camiones, el compromiso sería trabajar fines de semana y tratar de poner al
13 día el tema de servicio, que yo sé que a todos les han estado poniendo
14 seguramente quejas y han visto ahí en las redes sociales la molestia de la
15 población. Este, pues esa modificación que nos piden los compañeros de gestión
16 ambientales para reforzar un poco el tema de mantenimiento mantenimiento.
17 ¿Por qué no se había hecho antes? Tal vez es importante indicarlo porque es un
18 tema prioritario. Para hacer una modificación requerimos tener ingresos en esa
19 área, y como estamos empezando año, evidentemente el mes de enero es un
20 mes de poco, de poco o menor ingreso. Conforme el año va avanzando, los
21 ingresos van fluyendo y tenemos más capacidad para atender esas
22 necesidades. Nos tocó este mes de enero y febrero complejo en el tema de la
23 condición de los recolectores, pero como les repito, estamos trabajando, o los
24 compañeros encargados están trabajando muchísimo para poner a punto este
25 servicio y que no siga siendo un problema para todos. A mí en realidad me da
26 pena lo que ha sucedido, pero quiero que tengan la seguridad que por lo menos
27 de mi parte he tratado de dar respuesta a los vecinos, les he explicado, y hemos
28 tratado también de atender como se debe esta necesidad. Así que pues esa
29 modificación, básicamente eso sería. Teníamos otras necesidades, pero en vista
30 de que consideramos que esto ya no podía darse pues más tiempo, la

1 adelantamos para hoy, y seguramente o probablemente la próxima semana
2 estaríamos presentando otra con ya con las otras necesidades que hay en la
3 administración. Muchas gracias, presidente.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Tiene la palabra señora regidora Grettel
7 Salazar.

8

9 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
10 Cruz, dice: Buenas noches a todos. Sí, yo me voy a referir al tema que ahorita
11 es un una gran preocupación, que es la recolección, perdón, de residuos en el
12 cantón. A pesar que se han realizado diferentes modificaciones para las
13 reparaciones de ese equipo, siempre vemos que en continuación se dañan
14 rápidamente. La gente está sumamente molesta, es algo que no podemos tapar,
15 y con justa razón. Esta para mí es una emergencia, el tema de basura.
16 Principalmente por la salud. Tenemos problemas, verdad, con los indigentes que
17 rompen las bolsas. Los animales también hacen lo mismo. Las calles se están
18 viendo sucias y uno comprende ese malestar. Pero también me pongo a pensar
19 que esos equipos, a pesar que se hace el esfuerzo y se aprueban esos
20 presupuestos para que se arreglen las unidades, veo que se dañan muy rápido.
21 Yo no sé si es Tecnocarga, que se llama la empresa, no sé si la administración
22 podría también valorar buscar otro taller para que también vea esas móviles. En
23 la modificación, si no me equivoco, hace varios meses venía la compra de la
24 traileta. No sé por qué se sacó, pero ahora se demuestra que realmente en ese
25 momento teníamos que tomar la decisión para que se comprara. Como dijo el
26 señor alcalde, en este momento todas las unidades están varadas. Hace un par
27 de días, este, yo me di una vuelta ahí por el Centro de Transferencia. Y hay
28 cosas de cuidado, principalmente pensando en los compañeros que trabajan. El
29 tema de llantas está mal, prácticamente, como dice uno popularmente, le pica
30 un zancudo y ya. No sirven más. Entonces considero que tiene que haber una

1 mayor planificación. No sé si ese departamento ocupará más recursos, pero si
2 bien es cierto, también hemos notado, y no sé, lo voy a preguntar ahorita, qué
3 ha pasado con el tema de uniformes, zapatos, guantes. Tenemos que brindarle
4 las condiciones a los compañeros. No sé si es en la convención colectiva que
5 habla que en enero o julio hay que entregarles lo que, o suministrar lo que ellos
6 necesitan, con referente a lo que hablaba ahora el señor alcalde. No sé si a futuro
7 también pueden buscar la manera de tener un presupuesto también para evitar
8 este tipo de cosas, en el cual puedan contratar empresas que brinden el servicio
9 mientras se normaliza la flotilla municipal. Por dicha, pues ya se aprobó la
10 compra de un camión recolector. No sé si estará para este mes. También hoy
11 por la mañana noté lo que está diciendo el alcalde, que dos vagonetas de la
12 unidad técnica llevaban residuos hacia Santa Cruz. Me preocupé porque sé
13 perfectamente que eso implica un problema. No podemos estar utilizando
14 recursos de otros departamentos y no sé por qué se tomó la decisión sin, sin por
15 lo menos para justificar esa parte y evitar problemas. Y hay una declaratoria de
16 emergencia que sí permite que se agarren recursos de otro departamento para
17 el tema de basura. Un mantenimiento también preventivo sería importante en
18 todas las unidades, no esperar que se dañen en su totalidad, sino estar
19 pendiente de la situación. También pude observar, y es a donde yo les digo que
20 hay que tratar, yo sé que tal vez no tenemos opciones y hay que tomar
21 decisiones, pero tampoco podemos estar enterrando basura en el centro de
22 transferencias. Yo conversé con el encargado de departamento y él me dijo: ¿Era
23 eso o tirar la basura a la calle? Entonces yo creo que es más fácil para evitarse
24 problemas, y viendo la situación en que es que estamos, ella hacer la
25 declaratoria para que se puedan utilizar recursos y evitar este tipo de problemas.
26 Gracias.

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. ¿Algún otro compañero o compañera
30 desea externar algo a lo mencionado por parte del alcalde, la señora regidora?

1 Si no, en este caso que se apruebe la modificación presupuestaria N°02-2026
2 por el monto de ₡21 333 760,10 (veintiún millones trescientos treinta y tres mil
3 setecientos sesenta con 10/100), y que se transcriba de forma literal. ¿Si están
4 de acuerdo, compañeros? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa
5 trámite de comisión por 5 votos a favor.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
10 Modificación Presupuestaria N°. 02-2026 por el monto de ₡21.333.760,10
11 (Veintiún millones trescientos treinta y tres mil setecientos sesenta con 10/100).

12 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

13 ➤ Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer
14 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
15 Sociales y complementarios para el pago final del reconocimiento de
16 anualidades a la funcionaria Rosa Centeno Rodríguez. Dicha solicitud fue
17 realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora
18 de Recursos Humanos y los recursos se rebajan del mismo servicio.

19 ➤ Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer
20 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
21 Gestión de Residuos para el pago final del reconocimiento de anualidades
22 a los funcionarios Lervy Duarte Medrano, José Miguel Cruz Alvarado,
23 Carlos Zúñiga Martínez, Roberto Rodríguez Arias, Roberto Coronado
24 Coronado, Oscar Rodríguez Márquez y Yordan Zambrana Rodríguez.
25 Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón
26 Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan del
27 servicio de Sociales y complementarios.

28 ➤ Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, decimotercer
29 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
30 Gestión Ambiental para el pago final del reconocimiento de anualidades

1 al funcionario Julio Vado Pérez. Dicha solicitud fue realizada por la Señora
2 María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y
3 los recursos se rebajan del servicio de Sociales y complementarios.

- 4 ➤ Reforzar la subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo de
5 transporte del servicio de Gestión de Residuos debido a que el saldo
6 actual de la subpartida es insuficiente para garantizar la operatividad de
7 la maquinaria asignada a la recolección de residuos.

8 JUSTIFICACIÓN DE PRIORIDAD Y URGENCIA

9 La continuidad del servicio de recolección está en riesgo crítico debido al estado
10 actual de la flota, la cual presenta las siguientes necesidades urgentes:

- 11 • SM-8230: Se encuentra fuera de servicio por daños mecánicos graves. Su
12 reparación es prioritaria para cumplir con las rutas programadas.
13 • SM-7787 (Cabezal): Reporta códigos de error constantes y fallas en
14 componentes desconocidos. Requiere un diagnóstico electrónico especializado
15 de forma inmediata para evitar un daño total del motor o transmisión.
16 • SM-7020: La unidad está operando a media capacidad y requiere
17 mantenimiento correctivo urgente para normalizar su rendimiento en ruta.
18 • SM-7016: Requiere mantenimiento preventivo de rigor para asegurar la
19 seguridad vial y evitar paros operativos imprevistos.

20 ANÁLISIS DE RIESGOS POR FALTA DE CONTENIDO

21 La ausencia de este presupuesto genera consecuencias críticas inmediatas:

- 22 • Emergencia Sanitaria: Ya existe una acumulación real de desechos en el
23 cantón debido a la imposibilidad de completar las rutas de recolección.
24 • Impacto Económico: Seguir operando unidades con fallas electrónicas o
25 mecánicas (como la SM-7787 y SM-7020) elevará significativamente los costos
26 de reparación final, generando un perjuicio económico mayor a la institución.
27 • Seguridad: Es indispensable garantizar que los vehículos sean seguros para
28 los operarios municipales.

- 29 ➤ Reforzar las subpartidas de retribución por años servidos, jornales
30 ocasionales, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas

1 sociales, servicio de correo, equipo y mobiliario educacional, deportivo y
2 recreativo, repuestos y accesorios, textiles y vestuarios y servicios de
3 transferencia electrónica de información del servicio de Mejoramiento en
4 la Zona Marítimo Terrestre para para el pago final del reconocimiento de
5 anualidades a los funcionarios Santos Aragón Cortes y Alba Ruiz Caldera,
6 refuerzo de jornales para la temporada de Semana Santa, compra de
7 juegos de mesas de concreto para la colocación en áreas de la Zona
8 Marítimo Terrestre entre otras necesidades de operación del
9 departamento. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Ileana
10 Hernández Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los
11 recursos se rebajan del mismo servicio.

12 ➤ Reforzar las subpartidas de equipo y programas de cómputo y comisiones
13 y gastos por servicios financieros y comerciales del servicio de Gestión y
14 Control Urbano para compra de computadora para la Dirección de Gestión
15 Urbana y Proyectos, debido a daño en el equipo existente y para el pago
16 del Sistema de Flotas. Dicha solicitud fue realizada por la Señora
17 Alexandra Gonzaga Peña, Directora Urbana y de proyectos y los recursos
18 se rebajan del mismo servicio.

19 ➤ Reforzar la subpartida de comisiones y gastos por servicios financieros y
20 comerciales de los servicios de Protección del medio ambiente y
21 Mantenimiento de parques y obras de ornato, para el pago del servicio de
22 BN Flotas. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martín López
23 López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan de los servicios
24 mencionados anteriormente. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA
25 DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César
26 Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas
27 Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

28
29 7.- Se conoce oficio MLC-OD-SCM-OF-002-2026 firmado por la señora Paola
30 Gonzaga Miranda, órgano Director, en el cual en su condición de Órgano Director

1 dentro del procedimiento administrativo que se tramita bajo el expediente n°
2 MLC-OD-001-2026, respetuosamente me permito solicitar prórroga para la
3 presentación del informe final que deberá ser elevado a conocimiento ante el
4 Concejo Municipal como órgano decisor.

5
6 Lo anterior, obedece a la complejidad que refleja el caso de estudio con respecto
7 a la cantidad de investigados, los hechos objeto de análisis, y la revisión
8 detallada de los elementos probatorios incorporados, lo cual hace necesario
9 disponer de un tiempo mayor para efectuar una valoración, razonada y
10 debidamente fundamentada de la información que integra el expediente
11 administrativo, aunado a la alta carga laboral derivada de la atención de múltiples
12 gestiones institucionales, de carácter administrativo que han limitado la atención
13 del caso.

14
15 Dicho ello, siendo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 214, 258,
16 261 y 263 de la Ley General de la Administración Pública, corresponde al órgano
17 director ordenar las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos
18 y dirigir la tramitación del expediente, procurando que las actuaciones se
19 desarrollen en estricto apego a los principios que rigen el procedimiento
20 administrativo.

21 Así mismo, es importante señalar la jurisprudencia administrativa han reconocido
22 que la ampliación o prórroga de plazos dentro de los procedimientos
23 administrativos resulta procedente cuando existan razones objetivas que así lo
24 justifiquen, especialmente cuando ello permite garantizar una adecuada
25 instrucción del procedimiento y una decisión debidamente fundamentada. En esa
26 línea, la Procuraduría General de la República ha señalado reiteradamente que
27 los plazos dentro del procedimiento administrativo deben interpretarse en
28 armonía con los principios de razonabilidad, verdad real y debido proceso, de
29 manera que la Administración pueda realizar una investigación completa y
30 suficiente antes de emitir la decisión final.

1 Bajo ese entendimiento, este Órgano Director considera que la concesión de un
2 plazo adicional resulta razonable y proporcional, en tanto permitirá concluir
3 adecuadamente las actuaciones pendientes y elaborar el informe final con el
4 debido sustento jurídico y valoración integral de los hechos, lo cual redundará en
5 una mejor toma de decisiones por parte del órgano decisor.

6

7 En virtud de lo anterior, respetuosamente se solicita autorizar una prórroga de
8 quince (15) días hábiles adicionales, contados a partir de la adopción del acuerdo
9 correspondiente, para la presentación del informe final del procedimiento
10 administrativo ante ese órgano decisor.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o compañera
14 desea externar? señora regidora Grettel tiene la palabra.

15

16 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
17 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. De hecho, Pao, era mi primer asunto vario,
18 aquí lo traía. Le iba a preguntar qué qué había pasado, y si no pasaba nada, iba
19 a salvar mi voto. Sería eso. Muchas gracias.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Ahora, si algún otro compañero, compañera, si no, se autoriza una
23 prórroga de 15 días hábiles adicionales contados a partir de la adopción del
24 acuerdo correspondiente para la presentación del informe final del procedimiento
25 administrativo que se tramita bajo el expediente número MLC-OD-001-2026.
26 ¿Están de acuerdo, compañeros? Señora regidora argentina, ok, queda
27 aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a
28 favor.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza una
2 prórroga de quince (15) días hábiles adicionales, contados a partir de la adopción
3 del acuerdo correspondiente, para la presentación del informe final del
4 procedimiento administrativo que se tramita bajo el expediente N° MLC-OD-001-
5 2026. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
6 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
7 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**
8 **Grettel Salazar Martínez).**

9
10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Compañeros, el siguiente oficio se conoció la semana pasada y
12 según un acuerdo se le remite a las señoras regidores para su debido análisis y
13 tomar una decisión la próxima sesión. Qué en su efecto sería el día de hoy. Eso
14 se envió el viernes 6 de marzo a las 8:45 AM.

15
16 8.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-085-2026 firmado por el señor Luis Alonso
17 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual realiza solicitud de
18 autorización para la cesión o venta de terreno municipal a favor del Instituto
19 Costarricense de Electricidad.

20
21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Solicitud de los miembros del Concejo,
23 señores regidores del Concejo municipal, piden un receso. ¿Por cuánto tiempo,
24 compañeros? 10, 15 minutos. 10 minutos. Ok, si están de acuerdo, quedaría
25 aprobado en firme definitivo por 5 votos a favor. Iniciamos el receso.

26
27 Receso.

28
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Bueno, compañeros, gracias a Dios fue expedita la reunión sobre

1 el tema. Entonces, en este caso, compañeros, al hacer la lectura y tener un poco
2 más conocimiento de los resultados, se va a tomar el siguiente acuerdo: que se
3 autoriza el cambio de destino del terreno municipal ubicado en el sector de
4 Carrizal, distrito de La Cruz, Cantón de la Cruz, provincia de Guanacaste, bajo
5 Guanacaste, inscrito bajo el número de finca Catastro 5-6631-14-2025, con una
6 extensión aproximada de 948.68 metros cuadrados, al desarrollo del proyecto de
7 construcción de una subestación eléctrica, obra de interés público que permitirá
8 que permitirá fortalecer la infraestructura eléctrica del cantón. Se autoriza la
9 venta del inmueble antes citado a favor del Instituto Costarricense de
10 Electricidad, ICE, y al mismo tiempo se autoriza al señor alcalde para firmar la
11 firma de la escritura correspondiente. ¿Si están de acuerdo, compañeros y
12 compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo, se dispensa de trámite de
13 comisión por 5 votos a favor.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el cambio
18 de destino del terreno municipal ubicado en el sector de Carrizal, distrito de La
19 Cruz, cantón de La Cruz, provincia de Guanacaste, inscrito bajo el número de
20 finca/catastro 5-66314-2025, con una extensión aproximada de 948,68 metros
21 cuadrados, al desarrollo del proyecto de construcción de una subestación
22 eléctrica, obra de interés público que permitirá fortalecer la infraestructura
23 eléctrica del cantón. Se autoriza la venta del inmueble antes citado a favor del
24 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Y al mismo tiempo se autoriza al
25 señor Alcalde Municipal para la firma de la escritura correspondiente. **ACUERDO**
26 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
27 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
28 **Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

29 9.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-070-2026 firmado por el señor Marco
30 Gonzaga Martínez, UTGV, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita aval para

1 el cierre parcial de calles cantonales para realización de cabalgata, el día 15 de
2 marzo de 2026, en horario de 12md a 6:00pm, el detalle es el siguiente:

3 1. Calles frente a letras del Parque- Salón La Favorita – Pizza Liberiana-
4 ASADA- Carnicería Santa Cecilia.

5 2. Calles frente a: Cementerio La Lajosa – Cancha La Lajosa – Entrada
6 Mirador Las Torres.

7 Calles frente a: CEPROMA Valle Real – Escuela Los Ángeles.

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera

10 desea externar algo a la nota, si no, en este caso, compañero, entonces que se
11 autorice el cierre parcial de calles cantonales para realización de cabalgata el día

12 15 de marzo del 2026 en horario 12:00, mediodía, a 6:00 PM. El detalle es el
13 siguiente: 1, calle frente a letras del parque Salón La Favorita, Pizza Liberiana,

14 Asada Carnicería Santa Cecilia. 2, calle frente a Cementerio La Lajosa, Cancha
15 La Lajosa, entrada Mirador Las Torres. Y 3, calle frente a CEPROMA Valle Real,

16 Escuela Los Ángeles. ¿Si están de acuerdo, compañeros y compañeras?
17 quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por 5

18 votos a favor.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el cierre
23 parcial de calles cantonales para realización de cabalgata, el día 15 de marzo de
24 2026, en horario de 12md a 6:00pm, el detalle es el siguiente:

25 1. Calles frente a letras del Parque- Salón La Favorita – Pizza Liberiana-
26 ASADA- Carnicería Santa Cecilia.

27 2. Calles frente a: Cementerio La Lajosa – Cancha La Lajosa – Entrada
28 Mirador Las Torres.

29 3. Calles frente a: CEPROMA Valle Real – Escuela Los Ángeles. **ACUERDO**

30 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5**

1 **VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
2 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel**
3 **Salazar Martínez).**

4
5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Está largo este recorrido. Son buenos caballos, esto es una
7 cabalgata que la van a disfrutar.

8
9 **ARTICULO CUARTO**

10 **MOCIONES**

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Seguimos en el orden de la agenda, compañeros, que sería
13 mociones. Mociones no tenemos.

14
15 **ARTICULO QUINTO**

16 **ASUNTOS VARIOS**

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Punto 5, asuntos varios. Yo tengo 2 asuntos varios. La primera
19 sería convocar a sesión extraordinaria. Este informativo compañeros, Ah, no, es
20 acuerdo convocar a sesión extraordinaria para la comisión para el nombramiento
21 de la secretaria del Concejo municipal el día 18 de marzo a las 4 PM, y se solicita
22 a la administración apoyo para la transmisión de la sesión. Si están de acuerdo,
23 compañeros, 18 de marzo, miércoles, sí, de la comisión especial de
24 nombramiento de secretaria del Concejo. ¿Si están de acuerdo, señores
25 regidores? quedaría aprobado en firme definitivo por 5 votos a favor y se
26 dispensa trámite de comisión.

27
28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión
30 extraordinaria para la comisión para el nombramiento de la secretaria del concejo

1 municipal el día 18 de marzo a las 4pm y se solicita a la administración apoyo
2 para la transmisión de la sesión. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA**
3 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
4 **Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves,**
5 **Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

6 La otra es convocar a reunión para nombramiento del asesor legal del Concejo
7 municipal de una sola vez. Doy el espacio, compañeros, para que me indiquen
8 el día y la hora. ¿Los escucho, señores regidores? Ustedes tienen— ok, la
9 señora regidora Viviana, entendiéndola En su agenda ella indica que viernes.
10 Ahora, viernes 20, indica la señora regidora Viviana. Señora regidora argentina,
11 Grethel José Manuel. El viernes 20, ahora la señora regidora indicó a las 4,
12 ¿verdad? OK, a las 4. Igual, compañeros, si fuera necesario podemos realizar
13 de manera virtual para así no afectarlos a ustedes. Digamos, doy una opción,
14 digamos, para lo que pueden hacer de manera virtual y los que pueden estar de
15 manera presente, pero sí ocupamos que nos reunamos. Entonces, los que
16 puedan de manera presencial Pero es que las instalaciones van a estar cerradas
17 a las 4. No, no, ok. Entonces, si ustedes dicen, señor alcalde, que él está a
18 disposición de abrir las instalaciones Mantenemos a las 4 PM o 3 PM. Ok,
19 entonces se convoca reunión para nombramiento del asesor legal del Concejo
20 Municipal el viernes 20 de marzo a las 4 PM. Entonces, para que estén atentos,
21 yo voy a estar de manera virtual. Ok, y solicitamos entonces en este caso apoyo
22 para la transmisión de la reunión, sí, el link para realizar la reunión, los que
23 pueden de manera virtual. Les agradezco, compañeros, por favor estar presente
24 para ese tema. Creo que había quedado un acuerdo, ¿verdad, señora
25 secretaria? Donde se lo solicitaba a la señora de Recursos Humanos. Sí, no, en
26 este no, en este. Ok, entonces yo me voy a comunicar con el señor alcalde, con
27 el equipo que sea necesario que vamos a tener. Entonces estamos en
28 comunicación, señor alcalde. Entonces, compañeros, ese sería mi asunto varios.
29 Los que estén de acuerdo Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa
30 el trámite de comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a reunión
4 para nombramiento de asesor legal del concejo municipal, para el día 20 de
5 marzo a las 4:00 p.m. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL**
6 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
7 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**
8 **Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Gracias. ¿Algún otro compañero con asuntos varios? Señora
12 regidora Grettel tiene la palabra.

13

14 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
15 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Sí, el primer asunto vario sería que el
16 Departamento de Gestión Ambiental nos dé un informe detallado de las
17 reparaciones que se le van a hacer a cada una de las móviles que están
18 dañadas. El otro sería un recordatorio,

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: señora regidora, tal vez para que lo vayamos sacando
22 cronológicamente. Entonces sacamos primero este asunto, ahora vamos
23 Enseguida, entonces, en este caso había que remitírselo a la administración,
24 verdad, para que presente un informe sobre las mejoras que se van a hacer a
25 las unidades del Departamento de Gestión Ambiental. ¿Si están de acuerdo,
26 compañeros? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa el trámite de
27 comisión por 5 votos a favor.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a la
2 Administración para que presente informe de las reparaciones que se van a
3 realizar a las unidades de Gestión Ambiental. **ACUERDO APROBADO, Y SE**
4 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio**
5 **César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas**
6 **Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: El otro es como informativo.

10

11 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
12 Cruz, dice: Sí, quería saber qué pasó con la investigación donde brindé pruebas,
13 que tenía que hacer una investigación la administración. Entonces no sé nada
14 del tema. Igual existe otro acuerdo también de facilitar las boletas de unas rutas,
15 y de ese me acuerdo que fue como de noviembre, y tampoco no he recibido
16 ninguna información.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Luego, señora, desde lo mismo, no, otro asunto, varios. Ok, tal
20 vez nos encarrila a lo que está, digamos, creo que es informativo, pero igual
21 siempre quedó divagando lo del primer punto.

22

23 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
24 Cruz, dice: Creo que sí, yo sé que un recordatorio, pero no, digamos, ok, sí, yo
25 hablé sobre ciertas situaciones y le aporté a la secretaria con una llave maya las
26 pruebas que ocupaban para realizar una investigación. Se le delegó esa tarea a
27 la administración.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Ok, sí, señor alcalde. Gracias, presidente.

1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Asumo
2 que la secretaría del Concejo fue o a Ivania, a Paola. Sí, sí, bueno, no sé qué,
3 cuál es la investigación, pero sí recuerdo de una que emitimos una nota, que nos
4 hayan aportado las pruebas. Ah, ok, entonces vamos a solicitarle a Ivania que
5 nos haga llegar el acuerdo y revisar la documentación. Sobre la otra que indicaba
6 la señora regidora, de las boletas. Yo recuerdo que los compañeros duraron días
7 haciendo las fotocopias, entonces tenía entendido que ya las habían entregado
8 o las tenían por lo menos. Entonces voy a consultar qué pasó, pero sí, eso yo
9 recuerdo que estuvieron trabajando los compañeros para hacer la entrega de las
10 copias. Creo que hubo una consulta, pero me parece, y sobre eso pues la
11 próxima sesión puedo aclarar. Me parece de que en el tema de los
12 correos, por ahí creo que se quedó pegado algo, como que el correo que estaba
13 anotado de la señora regidora, como que no, no le llegaban los correos. Estoy
14 en este momento haciendo casi que suposiciones porque no tengo certeza de
15 eso. Nada más recuerdo que lo que conversé con los compañeros, por ahí
16 andaba el tema. Pero con gusto, si no se le han entregado, voy a consultar. Creo
17 que incluso se habló hasta de copias, que la señora regidora dijo que ella las
18 podía, no sé, algo por ahí anda el asunto. Pero como les digo, como eso ya tiene
19 su tiempo, no podría dar certeza de lo que estoy diciendo. Y con gusto en la
20 próxima sesión puedo brindarle un informe. Bueno, apenas los compañeros me
21 indiquen, con gusto le puedo, incluso necesariamente en una sesión, puede ser
22 antes. Con todo gusto, para ponernos al día con eso. En algún momento yo
23 conversé con la secretaria, no sé si ella ya lo indicó, con el tema de los correos.
24 Me pareció muy sano y creo que lo van a proponer, que ojalá todos los regidores
25 tengan correo institucional. Pero con eso podríamos de alguna forma, y sería
26 como el correo institucional sería únicamente como una como un apoyo, porque
27 un ejemplo, para un nombre, digamos que doña María Luz tiene su correo
28 personal, y la instrucción sería que se le notifica el correo personal, pero también
29 se le habilita un correo institucional para que tenga las dos opciones. Yo no vería,
30 o sea, si hay que copiar a 20 correos, no le veo ningún problema. Únicamente

1 es para que podamos, este, pues tener una mejor comunicación en esos temas
2 que sé que han generado algún un problema y en algún momento hasta la no
3 votación de algunos documentos, porque lo que se indica es que no llegó el
4 documento. Lo otro importante, que es que a veces también cuesta mucho dar
5 seguimiento, y yo lo he indicado, cuando uno envía un correo, si es urgente, es
6 importante llamar o utilizar un medio para garantizar que el correo llegó, porque
7 si el destinatario no indica el recibido pues uno no puede garantizar de que el
8 correo fue visto. Pero eso como tal vez sugerencias que podemos hacer para
9 evitar eso. Yo con gusto me llevo anotado las dos inquietudes de la señora
10 regidora y lo revisamos.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Tiene todavía, está la señora regidora
14 Grettel, luego es del mismo tema. Ok, tiene la palabra señora regidora Argentina.

15

16 La señora Argentina Lara Lara, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz,
17 dice: Buenas noches nuevamente. Sí, para recalcar lo que dice el señor alcalde,
18 en mi caso pues sí yo tengo el correo, digamos, de la municipalidad, que fue
19 cuando tuve problemas a la hora de hacer la declaración jurada, que este, por
20 digamos, por no, ¿cómo es que se llama?, actualizar, o no sé qué era lo que
21 pedía la plataforma, pues prácticamente pues yo lo tuve que hacer. Entonces
22 pues no sé, a mí me parece extraño pues que los compañeros no lo tengan, que
23 tengan el correo digamos institucional. En mi caso pues sí lo tengo y creo que sí
24 es muy práctico porque, y es casi prácticamente pues un deber y es donde a
25 veces he hecho algunas gestiones por medio del correo de la municipalidad. Eso
26 era, muchísimas gracias.

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Ahora sí, señora regidora tiene la
30 palabra. Gracias.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
2 Cruz, dice: Gracias. En realidad yo creo que todos tenemos correo institucional.
3 Nos tocó ahí hacer la declaración porque la Contraloría lo pidió, lo que Pasa que
4 uno está casado con su correo, entonces por ahí va la situación. La otra es que
5 me gustaría que se hiciera una consulta a Gestión Tributaria. Ahora que estuve
6 revisando dos carteles y viendo la información en lo que era el arreglo del plantel
7 municipal y el cierre perimetral, Logré percibir que una empresa de Golfito fue la
8 que ganó la licitación y me llamó mucho la atención que no se le cobre patente.
9 Entonces yo quería que me despejaran esa duda, que si ellos pagan en Golfito
10 pero vienen acá al Cantón de la Cruz, podrían tener una patente temporal
11 mientras dura el contrato, y que si se debe incluir en el cartel, especificar ahí. En
12 el caso si no se incluye, si se podría cobrar. Entonces me gustaría que esa
13 consulta se fuera para donde ellos y así despejar las dudas, porque en todo caso,
14 si alguien tiene una patente fija, y pues lógico que ahí, pero digamos que
15 podríamos también la municipalidad estar ganando cierta cantidad si se cobrará
16 esa patente temporal. Es como una duda que tengo.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Creo que, para entender un poco el
20 asunto, vario, usted lo que está indicando, hacerle la consulta al Departamento
21 de Gestión Tributaria si esta empresa debería de tener alguna patente, sea
22 permanente en este caso o no, provisional.

23

24 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
25 Cruz, dice: Provisional, correcto.

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Este, y si se puede saber si se puede lograr incluir para esta
29 licitación y para las futuras, así sería. Ok, entonces habría que remitírselo,
30 compañeros, en este caso al Departamento de Administración, para que haga

1 las consultas sobre lo que expuso la señora regidora. Que era el tema de si
2 debería la empresa cumplir con una patente temporal, y la segunda, que si se
3 puede incluir dentro del cartel y valorarlo para las futuras licitaciones. Si están de
4 acuerdo, compañeros y compañeras, quedaría aprobado en firme definitivo y se
5 dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a la
10 Administración para que haga las consultas sobre lo que expuso la señora
11 regidora Grettel Salazar Martínez, sobre lo del arreglo del plantel municipal y el
12 cierre perimetral, una empresa de Golfito fue la que ganó la licitación y le llamó
13 mucho la atención que no se le cobre patente, la consulta es que si debería la
14 empresa cumplir con una patente temporal, y la segunda, que si se puede incluir
15 dentro del cartel y valorarlo para las futuras licitaciones. **ACUERDO**
16 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS**
17 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José**
18 **Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

19 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
20 Cruz, dice: El siguiente sería un comentario sobre la visita que se realizó al
21 basurero. Quería comentarles que el acuerdo que se tomó se incumplió. La visita
22 se realizó el 23 de febrero. La única persona que estaba presente fue mi persona
23 por el Concejo Municipal. Principal, y el resto eran 5 de la administración: José
24 Adán, Jesús, Marco, el nombre del vagonetero se me olvidó, no me recuerdo,
25 solo me acuerdo el apodo pero no lo voy a decir, y el señor alcalde. Sí, digo que
26 se incumplió porque no se presentó el respectivo informe. No se llevaron al sitio
27 los repuestos que habíamos quedado, no se facilitó la lista de talleres
28 autorizados, no se visitó el Tajo El Gallo, ya que el señor alcalde autorizó para
29 que sacaran la pala del lugar y la trasladaran al centro de transferencia. Según
30 tengo entendido, el sábado se puso el combustible, se estuvo probando para ver

1 si arrancaba bien, y ya el domingo por la mañana se trasladó al lugar. Yo pues
2 tengo dudas porque no sé cómo hicieron para pagar el transporte y cuánto se
3 cobró. De hecho, que quien llevó La máquina fue constructora Ajica. Ya ahí, el
4 lunes 23 de febrero, y estando en el sitio, el señor ingeniero abrió la
5 computadora, trató de explicarme los trabajos realizados al equipo, pero como
6 desconozco de lo que hablaba. Consideré que la información pues no era
7 necesaria, no tengo conocimiento del tema y no iba a entender. El fin del acuerdo
8 era verificar si los trabajos se efectuaron correctamente o no, que el taller
9 especializado nos diera un informe. Al final, lo más sano era contratar a alguien
10 digamos que neutral. Se encendió la pala, observé que funcionaba. Me parece
11 que en su momento el señor alcalde le debió informar que prácticamente era
12 imposible cumplir con lo que se pedía, porque la sesión fue miércoles y la visita
13 al lunes, no nos íbamos a reunir más. Entonces no sé en qué momento se iba a
14 escoger el taller, verdad, porque para mí se debe promover una contratación por
15 SICOP y no escogerla así como, como al azar. No deseo que sea una
16 contratación por excepción. Y este, los repuestos pues sí los pudieron llevar,
17 pero pero no lo llevaron. Y sería, digamos, esa parte de la visita. También me
18 quería, como es del mismo tema, me voy a referir a esta información que ando
19 por acá. Como pueden apreciar, es todos estos documentos que tengo aquí en
20 mano. Este folder me lo entregó proveeduría. Aquí hay información general de
21 SICOP, hay un oficio, hay una proforma por 10 millones. No hay como mucha
22 información. Yo estuve conversando con la compañera de proveeduría, entonces
23 me dice que si quiero indagar mejor, que me dirija al departamento de la unidad
24 técnica, porque ellos sí tienen completo. Este otro que está acá es información
25 que me dio Autocori, es información general de la empresa. Hay una solicitud de
26 contratación Hay varios oficios. Está el diagnóstico con fecha del 6 de mayo del
27 2023 con fotografías. Está la proforma por 10 millones. Está una factura por 7
28 millones 50 mil que está sin detallar. El expediente en realidad está incompleto,
29 no me brindaron todos los oficios ni todas las proformas que realizaron. No me
30 entregaron correos.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Señora regidora, si me permite, nada más como era informativo,
3 nada más tal vez por respeto a los compañeros, tal vez ir al punto, digamos. Yo
4 entiendo, entiendo su, su, pero tal vez indicarnos más brevemente para así
5 comprender un poco. Le agradecería.

6
7 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
8 Cruz, dice: Es que tengo que detallar todo, Julio, y no se preocupen, no poco
9 cuerdo, nada más que escuche.

10
11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: No es por eso, señora regidora, es que también vieras que a
13 veces uno se pierde, digamos, dice una cosa, digamos, tal vez solo se lo pido
14 vehementemente por comprensiones a los compañeros.

15
16 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
17 Cruz, dice: No, cualquier cosa yo les voy a entregar también para que entiendan
18 de qué les hablo. Los compañeros de Autocori, a pesar que yo les di varios, le
19 envié varios correos Pues no me contestaron. Luego, por acá tengo otro
20 expediente. Estos son con datos importantes que yo considero. Aquí está el
21 oficio de la Contraloría, donde les voy a leer este pedacito, lo que dice. Está
22 completo. Yo la vez pasada no lo tenía completo, yo lo solicité en la Contraloría
23 y me lo brindaron. Dice que dicho funcionario municipal en apariencia coordinó
24 con una empresa de transporte para que esta actuara como intermediaria y
25 realizará la transferencia del monto adeudado, buscando así la devolución del
26 vehículo de carga pesada y su traslado de regreso al plantel municipal. El
27 objetivo era resolver la situación antes de la visita del auditores. En este sentido,
28 se pone de manifiesto la preocupación por la falta de transparencia y posible
29 afectación del patrimonio público, razón por la cual adiciona las denuncias en lo
30 tocante a las aparentes irregularidades, perdón, irregularidades relacionadas con

1 la reparación, traslado y pago irregular vinculado con este bien inmueble.
2 Asimismo, se indicó que el presunto incumplimiento de deberes no podría
3 configurar configurarse por la ausencia de acciones inmediatas, tanto por parte
4 de la Auditoría Interna como otras instancias municipales. También está esta
5 parte, que este órgano controlador, como parte de indagación previa, constó que
6 la Auditoría Interna evaluó los procesos de control y mantenimiento de vehículos
7 de la municipalidad, revelando múltiples eficiencias y la exigencia de un
8 reglamento interno sobre el uso de vehículos que establece la fijación de
9 responsabilidades para el uso de vehículos propiedad de la municipal. De este
10 estudio, a la fecha se han emitido dos productos recientes de data, una
11 prevención contenida en el documento MLC UAI OF 106-2025, que fue dirigido
12 al alcalde, al director administrativo, al presidente del Concejo, así como otro
13 informe de control interno, el MLC UAI 122-2025. Si ustedes recuerdan, aquí vino
14 una, un oficio de parte del auditor donde él me brindó la información que él mismo
15 le entregó a la Contraloría. También acá hay documentos de la solicitud de la
16 contratación, hay acuerdos que se generaron, está la nota pues de don Ernesto
17 Ernesto, y voy a enfocarme en estos dos que son los principales.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Señora regidora, me disculpa, pero vea, y le reitero, esto no es un
21 espacio investigativo, es un asunto, asuntos varios. Entonces es un, vea, el
22 asunto varios, si bien es cierto, señora regidora, es para traer temas breves que
23 no estaban incluido dentro del orden del día. Entonces yo le pido tal vez ir
24 puntual, porque de verdad ya se está tornando como un tema de mi espacio de
25 investigación. Entonces yo respeto su amor al tema, pero tal vez ir breve, y se lo
26 pido de verdad, de manera, por segunda vez.

27 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
28 Cruz, dice: Bueno, lo siento mucho, Julio, pero yo sé Usted es el presidente
29 municipal, pero en el reglamento nunca, no está establecido que es un asunto
30 vario. Entonces yo tengo derecho de exponer los documentos que yo tengo.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Entonces, señora regidora, yo creo que lo que usted está
3 haciendo es un abuso, digamos, del espacio, porque también existe
4 correspondencia. Usted la puede presentar, puede presentar una moción. El
5 asunto vario es creado para eso. Digamos, no quiero verme en el caso suyo y
6 mi persona de estar de una manera bélica en este tema. Nada más le estoy
7 pidiendo nada más ir breve al punto.

8

9 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
10 Cruz, dice: Entonces se lo reitero por tercera vez, pues no puedo ser así tan
11 puntual como usted dice. Entonces, si no me va a brindar el espacio, entonces
12 usted verá si me quita la palabra, pero Es un derecho que tengo y no veo cuál
13 sea el problema.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Señora regidora, yo no le estoy quitando el derecho. Yo lo que le
17 estoy diciendo es ser un poco más breve en lo que está exponiendo. Entonces
18 le reitero por cuarta vez, si no voy a pedirle entonces en el caso de los señores
19 regidores que ellos decidan, pues yo no soy, yo no soy el que decido, todo el
20 Concejo Municipal. Entonces solo le estoy pidiendo que sea un poco más breve.

21

22 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
23 Cruz, dice: Yo tengo mucho que decir, así que no sé qué van a decidir los
24 compañeros.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
27 La Cruz, dice: Señores regidores, entonces la señora regidora expone que el
28 tema es más extenso, entonces no sé qué decidimos, si se le permite que siga
29 o si no, que igual creo que es información de lectura y el informativo puede
30 pasárselos a sus correos y así ustedes hacer lectura de lo que ya está

1 exponiendo. Entonces espero que ustedes me indiquen, señores regidores.
2 Señora regidora Argentina, esto y esto. Sí, claro, para hacer lectura de la
3 información y tal vez ahí nos detalla, digamos, Digamos, yo le hago, yo le hago
4 el tema. Es que vean lo que les indico, es un tema de ver temas breves, digamos.
5 Al fin y al cabo es un tema de procedimiento y es investigativo. Entonces, si es
6 un tema informativo, lo puede pasar a los correos y nosotros hacemos lectura de
7 lo que está exponiendo.

8

9 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
10 Cruz, dice: Entonces, bueno, al menos yo lo puedes tomar como informativo,
11 pero estas son situaciones que el pueblo tiene derecho a saber y no veo por qué
12 me limitan el derecho que tengo.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Vea, señora regidora, yo le voy a hacer directo, yo no le estoy
16 limitando en ningún momento. Y es posiblemente en las redes sociales va a
17 comenzar a decir que el presidente municipal ha habilitado a alguien. Yo lo que
18 le estoy pidiendo de verdad es que sea breve. Pero entonces, en vista de que su
19 punto es el siguiente, ya los compañeros regidores saben que el tema se va a
20 extender, entonces que decidamos, porque al fin y al cabo usted lo indicó, y eso
21 que está en actas donde menciona que es un tema informativo. Entonces, si es
22 un tema informativo, que se remita a los correos para que así los señores
23 regidores, si usted quiere, en la siguiente sesión puede ver otro asunto, varios, y
24 le pueden dar alguna información de lo antes leído.

25

26 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
27 Cruz, dice: Entonces, pues yo al menos yo no estoy de acuerdo.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Estoy a la disposición de los señores regidores.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
2 Cruz, dice: Con el debido respeto, porque, y sabe por qué se lo digo y se lo voy
3 a decir acá, usted siempre nos limita a nosotros en el uso de la palabra. Y
4 discúlpelo, discúlpeme, señor alcalde, que lo mencione acá. Pero usted aquí
5 puede hablar lo que le dé la gana y aquí nadie le limita su tiempo. Esto es nuestro
6 espacio y nosotros como regidores tenemos derecho a ser escuchados y a decir
7 las cosas que están bien y que están mal. Se lo digo así, un asunto, varios, yo
8 puedo venir y decir lo que me da la gana. Y perdón que se lo diga así, pero usted
9 no me puede limitar. Y más que el reglamento no es claro.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Le voy a indicar, este es un, este es un Concejo, es un órgano
13 ordenado, y aquí no se viene a decir lo que sea la gana. Cuando usted hace las
14 intervenciones, que han sido a veces muchas, yo le cedo la palabra igual como
15 se lo doy al señor alcalde, se lo doy a cualquier regidor. Que otros sean breves
16 ya es una situación, pero yo le estoy nada más pidiendo que verdad sea breve
17 en lo que usted está indicando. De hecho, le hicimos la consulta Usted nos
18 manifiesta que tiene mucha información. Al ser un tema de información, en vista
19 de respeto a los demás compañeros, puede usted enviárselo a los correos para
20 que hagan sus debidas consultas si quieren tenerlo con usted. Pero de verdad
21 yo no le estoy limitando la palabra para que venga usted y dé esas palabras.
22 Entonces yo solo estoy diciendo, y si no, señores compañeros, ya aquí está el
23 señor regidor José Manuel. Entonces son dos cosas. Que la señora regidora
24 siga, o si no, que en este caso, manteniendo siempre el equilibrio, que se les
25 envíe a sus correos la información para así ustedes tener, aclarar sus dudas de
26 lo que ella expuso. Entonces, ustedes me indican, señores regidores, al punto 1,
27 que la señora regidora siga exponiendo su punto. Los que estén de acuerdo,
28 sirva levantar su mano, y los que no estén de acuerdo, que se le remita en este
29 en este caso la información para que hagan lectura de la información. Señora
30 regidora argentina. Sí, señora regidora. ¿Qué es ser justo, señora regidora? Yo

1 no estoy limitándole la justicia a la señora. Tal vez lo puede decir en ¿Le pueden
2 activar el micrófono a la señora regidora Argentina?

3
4 La señora Argentina Lara Lara, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz,
5 dice: Sí, buenas noches. Sobre este asunto, pues la verdad que yo no quiero
6 pues que se haga polémica y ni quiero discordia en ninguno de mis compañeros,
7 verdad, aquí del Concejo, los regidores, porque la verdad que esto se ve como
8 muy feo. La verdad que todas las sesiones que hemos tenido Y ahí, al punto final
9 de las sesiones, cerramos pues como con una discordia al final. Pero no sé por
10 qué será, si es que no estamos, digamos, llegando a la parte de la comunicación.
11 No sé, algo está pasando. Pero si no quiero que se tome a mal, verdad, que yo
12 estoy de un lado ni de otro. Siempre me he inclinado a la parte como central del
13 asunto y no quiero digamos que ninguno pues se sienta ofendido. Quiero ser
14 neutra en este caso, entonces no sé, me ponen como en jaque, no sé qué
15 decisión tomar la verdad, porque como siempre he dicho, pues yo soy muy, pues
16 como muy legal en el asunto y me gusta la transparencia, pero no que lo tomen
17 a mal y que pues no sé, pienso que a veces no debemos llegar a este punto. Eso
18 sería mi mi, este, pues mi sentir en este momento. Muchas gracias.

19
20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
21 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Yo lo reiteraré, yo lo único que le estoy
22 solicitando a la señora que sea breve, no le estoy limitando que siga exponiendo
23 su tema, pero al exponer el tema e indicar que tiene muchos documentos,
24 entonces solo que le estoy pidiendo es lo siguiente.

25
26 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
27 Cruz, dice: Julio, voy a ser breve, nada más les voy a decir que la denuncia penal
28 que yo tengo acá es el expediente 26-0005-1955-PE. Les quería evitar un
29 problema. Aquí hay 3 personas denunciadas, solo falta una más. En vista que el
30 señor presidente está diciendo, ya no, me tocará otra que hacer lo que no quería

1 hacer. Y no lo vean como una amenaza, pero no es posible que no me permitan
2 expresarme en un espacio y un Concejo que es nuestro. Así que no se
3 preocupen, no voy a seguir más, pero mañana mismo voy a hacer lo que quería
4 evitar.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, señores regidores. Yo creo que ya hacen actas,
8 en ningún momento la señora regidora, y están siendo testigos ustedes presente.
9 Le he dicho no siga, le dije que, por favor, y que quede en acta, que sea breve
10 por el tema de respeto a los señores regidores. Y menciona que al fin y al cabo
11 es un tema investigativo que ella está realizando, y menciona que tenía que
12 hacer lectura de una denuncia. Señora regidora, no crea que por sus palabras
13 yo tengo miedo. Yo nada más le estoy pidiendo es orden a este Concejo
14 Municipal. Hemos sido tolerantes en las diferentes sesiones con el tema de sus
15 asuntos varios. Nada más le estoy pidiendo que sea breve, eso es lo único que
16 yo le estoy pidiendo. No le estoy quitando la palabra, pero usted lo indica. Y así,
17 señora secretaria, que se valore como se indica. Ya dijo, era un tema informativo.
18 Entonces, la señora regidora creo que no va a ser breve, no va a seguir.
19 Entonces, compañeros, estaríamos finalizando esta sesión. Tenga una
20 excelente noche.

21

22

ARTICULO SEXTO

23

CIERRE DE SESIÓN

24

25 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:30 horas.

26

27

28

29 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal